

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Competitividad y su relación con la informalidad de las Mypes - Distrito
de Barranca, año 2017

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADORA PÚBLICA**

Autora:

Cadillo Carbone Isela Magali

Asesor:

Dr. García Soto Carlos Enrique

Barranca – Perú

2017

Palabras Clave

Tema: Competitividad e Informalidad

Especialidad: Tributación

Keyword

Topic: Competitiveness and Informality

Specialty: Taxation

Líneas de investigación

Economía

Lines of research

Economy

Título

Competitividad y su relación con la informalidad de las Mypes – distrito de
Barranca, año 2017

Title

Competitiveness and its relation with the informality of the Mypes – district of
Barranca, year 2017

RESUMEN

En esta investigación intitulada “Competitividad y su relación con la informalidad de las Mypes - distrito de Barranca, año 2017”, se planteó como objetivo: Determinar la relación entre la competitividad y la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, fue una investigación Aplicada, de nivel correlacional, su diseño fue no experimental y de corte transversal. Se aplicó la técnica de encuesta y su instrumento el cuestionario tipo Likert que se aplicó a una población de 50 Mypes informales del distrito de Barranca. Para la prueba de hipótesis según la prueba de normalidad se utilizó el Coeficiente de Correlación de Pearson (valor final de las variables cuantitativo). Llegando a la conclusión que la competitividad tiene relación estadísticamente significativa, directa y alta con la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. El resultado muestra que el grado de correlación es alta, es decir, el valor numérico 0,738** indica una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además, la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la informalidad aumenta en proporción constante.

ABSTRACT

In this research entitled "Competitiveness and its relation to the informality of the Mypes - district of Barranca, year 2017", it was proposed as objective: To determine the relationship between competitiveness and informality of the Mypes of Barranca District, in 2017, Was an Applied research, of correlational level, its design was non-experimental and cross-sectional. The survey technique and its instrument were applied the Likert questionnaire that was applied to a population of 50 informal Mypes of the district of Barranca. For the hypothesis test according to the normality test, the Pearson Correlation Coefficient (final value of the quantitative variables) was used. Coming to the conclusion that competitiveness is statistically significant, direct and high with the informality of the Mypes of the District of Barranca, in 2017, at a confidence level of 95%. The result shows that the degree of correlation is high, that is, the numerical value 0.738 ** indicates an almost total dependence between the two variables (magnitude of the correlation). Moreover, the relation is direct because the numerical value mentioned has a positive sign, which indicates that, when competitiveness increases, informality increases in a constant proportion.

ÍNDICE

	Pág.
PALABRAS CLAVE -----	i
TITULO-----	ii
RESUMEN -----	iii
ABSTRACT -----	iv
I. INTRODUCCIÓN -----	1
1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA -----	2
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN -----	18
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA -----	18
1.4. CONCEPTUACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS DOS VARIABLES -----	19
1.5. HIPÓTESIS-----	22
1.6. OBJETIVOS-----	22
II. METODOLOGÍA -----	23
2.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN -----	23
2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA-----	23
2.3. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN -----	23
2.4. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN -----	24
III. RESULTADOS-----	25
3.1 SELECCIÓN Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN -----	25
3.2	
IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN -----	56
CONCLUSIÓN-----	61
RECOMENDACIÓN-----	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS -----	64
AGRADECIMIENTO -----	
ANEXOS-----	
ANEXO N°1 MATRIZ DE CONSISTENCIA -----	
ANEXO N°2 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES -----	
ANEXO N°3 CUESTIONARIO -----	

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

	Pág.
TABLA Y GRAFICO N° 01 -----	31
TABLA Y GRAFICO N° 02 -----	32
TABLA Y GRAFICO N° 03 -----	32
TABLA Y GRAFICO N° 04 -----	33
TABLA Y GRAFICO N° 05 -----	35
TABLA Y GRAFICO N° 06 -----	36
TABLA Y GRAFICO N° 07 -----	37
TABLA Y GRAFICO N° 08 -----	38
TABLA Y GRAFICO N° 09 -----	40
TABLA Y GRAFICO N°10 -----	41
TABLA Y GRAFICO N°11 -----	42
TABLA Y GRAFICO N°12 -----	43
TABLA Y GRAFICO N°13 -----	46
TABLA Y GRAFICO N°14 -----	47
TABLA Y GRAFICO N°15 -----	48
TABLA Y GRAFICO N°16 -----	49
TABLA Y GRAFICO N°17 -----	51
TABLA Y GRAFICO N°18 -----	52
TABLA Y GRAFICO N°19 -----	53
TABLA Y GRAFICO N°20 -----	54

I. INTRODUCCIÓN

La investigación intitulada “Competitividad y su relación con la informalidad de las Mypes - distrito de Barranca, año 2017”, es una investigación Aplicada, de nivel correlacional, su diseño fue no experimental y de corte transversal.

Parte de la problemática de la informalidad de la Mypes por parte de los comerciantes y consumidores en el distrito de Barrancas, por lo que debemos prestar mucha atención a esta problemática porque no permite el desarrollo económico, social de la provincia, región y del país que necesita que todos tributemos para mejorar la recaudación fiscal.

La investigación consta de varias partes que exponen y explican el proceso de los resultados de la investigación. A continuación, se detallará el contenido de cada uno de ellos:

En la primera parte se explican las razones que motivaron a realizar la investigación; se plantea la pregunta y el propósito de estudio. También se expone la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación; se indica el tipo y diseño de investigación, operacionalización de las variables, unidad de análisis, población, muestra y técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En la segunda parte, se detalla la presentación y el análisis de los resultados. Aquí se realizaron todos los análisis cuantitativos y cualitativos de los datos arrojados por los encuestados, para ello se utilizaron distribuciones de frecuencia. Se correlaciono las variables, para determinar la comprobación de la relación, exponiéndose las teorías que apoyan la contrastación de las hipótesis y los objetivos del estudio, así como exponen los enfoques que se han investigado las variables.

De este modo se cumplió con el objetivo de la presente investigación de demostrar el nivel de relación entre la competitividad y la informalidad las Mypes - distrito de Barranca, año 2017.

2.1 ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

(Alvarez Quipuzco & Cerna Vásquez, 2013) En su tesis titulada “La Formalización del Micro Empresario del Servicio Público de Transporte de Pasajeros y su Contribución en la Dinamización de la Economía en la Provincia de Trujillo”, para obtener el Título de Contador Público, concluye que los micro empresarios de los microbuses del servicio público de transportes de pasajeros se encuentran operando bajo la informalidad de asociados, sus políticas internas sólo están regidas a un sistema de ganancias económicas y al pago de sus trabajadores, sin contemplar el cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales. La informalidad existente de los propietarios de los microbuses no permite a los trabajadores acceder a los beneficios sociales que una relación formal conlleva, lo cual permitiría un mayor bienestar para los trabajadores y sus familias. Las empresas del Servicio Público de Transporte de Pasajeros, no obstante existir un marco legal que facilita un esquema de relación formal entre los propietarios de los microbuses, los conductores y cobradores, persiste una relación informal.

(Tarazona López & Veliz de Villa Vargas, 2016), En su tesis titulada “Cultura Tributaria en la Formalización de las Mypes, Provincia de Pomabamba- Ancash Año 2013”, para obtener el Título de Contador Público, que como resultado de nuestra investigación en general podemos concluir que el nivel de cultura tributaria en la provincia de Pomabamba es muy baja por el alto índice de informalidad, esto es consecuencia de la falta de orientación de las instituciones encargadas ya que en dicha zona no existen; por Tal motivo la empresa T&L S.A.C. incurrió en muchos errores durante su formalización. El gobierno de la provincia de Pomabamba no cuenta con una política o plan de acciones correspondientes en la difusión de los temas tributarios ni en la supervisión de ellos, por el cual en su jurisdicción existe un alto índice de informalidad y es así que la empresa T&L S.A.C. aún no cuenta con licencia de funcionamiento. La formalización de una micro empresa en la provincia de Pomabamba es muy costosa y demanda mucho más tiempo, a comparación con la ciudad de Lima; además los contribuyentes desconocen de la ley MYPE, tal es el caso de la empresa T&L S.A.C. quien no se acogió a dicha norma. En general concluimos que la empresa T&L S.A.C. Aún no está acogido en el rango de sus

obligaciones y beneficios que estipula el D.L. 1086 los cuales más favorables que estar en la normativa general.

(Chahuara Vargas & Baldeón Paucar, 2011) En su investigación titulada “La Informalidad en el Microempresario Peruano: Determinantes, Costos e Implicancias de Política 2007-2009”, concluyeron que utilizando la definición del sector informalidad propuesta por la metodología OIT – SIAL, se estima que el sector informal tiene insertado a más de la mitad de los microempresarios en el país. Además, la evidencia sugiere que el tamaño de dicho sector ha tendido a mantenerse en tasas del 80% para los empleadores analizados a lo largo de todo el período 2007 - 2009, reduciéndose tan solo en algo de 2%. Los dos marcos teóricos que han tratado de explicar la presencia del sector informal en una economía se pueden agrupar en dos grandes campos: las razones de exclusión y las razones de escape. Por un lado, las razones de exclusión señalan – por ejemplo - que la actividad económica estaría segmentada en un sector formal y otro informal, dicha segmentación está asociada a las imperfecciones de mercado, que podrían dar lugar a un racionamiento en el mercado laboral y a la existencia de una economía dual (Rauch, 1991) Que no responde a las elecciones óptimas de las empresas y los trabajadores. Bajo este marco, el sector informal juega el papel de un sector residual o secundario de la economía, en donde los niveles de bienestar que obtendrían los agentes económicos serían inferiores a las que se pueden obtener en el mercado formal. Por lo tanto, agentes con características similares tendrían niveles de beneficios menores en el sector informal que en el formal, es decir, existiría un “premio” para los agentes insertados formalmente.

(Sandoval Castillo, Rosio, & Quispe Gutierrez, 2012) En su tesis titulada “El Régimen Legal Peruano de las Micro y Pequeñas Empresas y su Impacto en el Desarrollo Nacional”, para obtener el grado de Magister en Derecho de Empresa, concluyen que Las Microempresas y Pequeñas Empresas cumplen un rol fundamental en el desarrollo económico y social del país, conformando el 98.5% de las empresas a nivel nacional, aportando el 42.1% al Producto Bruto Interno, y ofreciendo el 77% de puestos laborales en el país. El principal problema que afronta el país en relación al fenómeno de las Microempresas y Pequeñas Empresas, es su formalización. Por ello, ha dispuesto un régimen especial comprendido por

beneficios societarios, laborales, financieros, entre otros, que incentiven la formalización. El régimen legal para las Microempresas y Pequeñas Empresas, otorga los siguientes beneficios societarios: Dispensa de la minuta de constitución de empresas, duración de 72 horas en los trámites de constitución, relevo de un pago mínimo del capital social suscrito, y reducción de costos notariales y registrales. 4. El régimen legal para las Microempresas y Pequeñas Empresas, otorga los siguientes beneficios laborales: Exoneración a las microempresas de sobretasas en trabajo nocturno, del pago de CTS, gratificaciones, y utilidades. Menos valores para las pequeñas empresas en el pago de CTS, gratificaciones, indemnización por despido, y vacaciones. El régimen legal para las Microempresas y Pequeñas Empresas, otorga los siguientes beneficios tributarios: la adecuación de las condiciones del Régimen Especial de Renta mediante la ampliación del tope máximo de ventas anuales a 150 UIT para su acogimiento, disfrutando en tal caso del pago de una tasa única equivalente al 1.5% de los ingresos mensuales.

(Santander Cjuno, 2013) En su tesis titulada “Estrategias para Inducir la Formalidad de la Mype de la Industria Gráfica- OFFSET por Medio de Gestión Competitiva”, para obtener el título de Magister en Derecho de Empresas, concluyó que En el Perú más del 98% de las empresas son micro o pequeñas empresas, predominando las microempresas; para el año 2010 la MYPE empleaba a 1’197,963 trabajadores. Se mantiene una relación entre el crecimiento de la MYPE y el desarrollo económico del país, a pesar de ello aún no se le ha otorgado el reconocimiento necesario a la capacidad productiva de la MYPE. Organismos Estatales como: el Ministerio de la Producción, la SUNAT, el OSCE, entre otros; dictan y promueven normas y políticas públicas orientadas a la mejora de la competitividad y promoción de acceso a la formalidad para la MYPE, que van desde la implementación de un régimen especial tributario laboral, asesorías, planes de negocio, programas de gestión, capacitaciones, premios, bonificación y preferencia al contratar con el Estado, y diferentes estrategias. Estas diferentes herramientas no vienen siendo aprovechadas por los empresarios debido a su baja difusión y a que están dispersas en distintas páginas web que no son comúnmente revisadas por los empresarios. Las normas y políticas públicas dictadas a favor de la formalidad de la MYPE no plantean objetivos a largo plazo y se producen constantes cambios sobre los parámetros para determinar a la MYPE. Las instituciones y organismos encargados de la promoción y supervisión de

la MYPE se trazan objetivos similares por separado. No existe una herramienta diseñada para el acceso a la formalidad de la MYPE que fusione los esfuerzos que orientan las diferentes instituciones y organismos del Estado. Plantear una estrategia que actúe coadyuvando a las políticas públicas de acceso a la formalidad de la MYPE, involucra diseñar un plan coherente de acercamiento de la Norma a los empresarios. Una MYPE será formal mientras concurren en ella requisitos como: poseer un RUC vigente, tributar en rentas de tercera categoría, no superar los montos establecidos en ventas, estar dedicado a una actividad económica legal, no transgredir normas laborales y poseer una licencia de funcionamiento. No existen criterios uniformes que determinen la formalidad de una empresa, afectando la condición de los trabajadores dependientes a ellas.

(Villanueva Rojas, 2013) En su tesis titulada “Factores Tributarios Causantes de la Informalidad del Sector de Comercialización de Lubricantes Automotriz en Lima Metropolitana”, para obtener el título de Contador Público, se concluye que los capitales de inicio de las empresas son bajos. En el cuadro anterior, esto lo ilustra el hecho que, en relación al capital, el IGV significa 57.4%, el IR el 73.6% y las multas el 37.7%. De este modo se observa que el tipo y volumen de negocios de lubricantes automotrices tiene mayor relevancia que los capitales de inicio de las empresas, lo cual les permite un alto crecimiento económico. Entre las causas de la informalidad para el sector estudiado se encuentran la presión tributaria, la magnitud de sanciones tributarias y el nivel de complicación de los trámites burocráticos. Buena gestión contable afectada por las multas. Las empresas del sector de lubricantes automotrices realizan una buena gestión contable y aprovechan los beneficios tributarios. Sin embargo, las multas disminuyen el efecto de esta buena gestión. Las multas y sanciones tributarias es un factor relevante en la propensión a la informalidad. Las sanciones tributarias representan la variable con mayor incidencia en la propensión a la informalidad ya que es considerada excesivamente relevante en un 76% por los empresarios. Esta percepción tiene un papel importante en la decisión de mantenerse o pasar a la informalidad, pues muestra la confianza que tiene el empresariado del sector respecto al funcionamiento del órgano supervisor tributario. La magnitud de sanciones tributarias muestra la existencia de una conducta informal en algunos momentos (al no cumplir con las obligaciones tributarias) y una propensión a volverse informales. La valuación subjetiva que se tiene respecto a percibir multas

tributarias ha sido considerada prioritariamente altamente relevantes. Se asume que esto se da principalmente por el costo de oportunidad que representa tener que subsanar las deudas y la posición que enfrentan ante sus clientes. La consideración de clausura definitiva o temporal es entendida como determinante para la continuidad del negocio. La nueva normativa tributaria aplicada desde el 2012 donde se detecte la no emisión del comprobante de pago es severa ya que puede ocasionar el cierre temporal en la primera intervención. La carga administrativa generada por la presentación de estados financieros implica nuevos costos generados para presentarlos, lo cual ha sido considerado alta. También se percibe alta la dificultad en la constitución de la empresa.

La presión tributaria es determinante para propiciar el ingreso a la informalidad. La presión tributaria se refleja alta en relación al capital, ventas y utilidades. Un incremento en el nivel de impuestos que pagan los empresarios prácticamente los desplazaría al sector informal debido el pequeño tamaño de sus negocios. Si el nivel de impuestos fuera menor, la primera opción de los empresarios sería aumentar su capital de trabajo. Existe un deseo por parte del empresario de que sean menores y mejorar su rentabilidad para crecer. Los trámites administrativos y tributarios también son importantes en la generación de informalidad. Estos trámites producen dificultades en los procesos de formación y de operación de la empresa y tienen su raíz en el papel múltiple que cumple el empresario para conducir su empresa. Esto afecta el costo de oportunidad que representa para la empresa el tiempo y el dinero necesario para la realización de trámites y resolver las trabas propias de los mismos.

(Morán Salazar, 2003) En su tesis titulada “La informalidad en el proceso de desarrollo de las micro y pequeñas empresas textiles y de confecciones de Gamarra frente a la normatividad jurídica vigente”, para obtener el grado Académico de Magister en derecho con mención en derecho Civil Comercial, concluye que, en la primera etapa durante las décadas de los años 70 y 80, la actividad económica de estos migrantes, el grado de informalidad era alto con el incumplimiento de normas municipales, tributarias, laborales, de propiedad industrial, etc., como elemento constitutivo precario de acumulación de capital, en una segunda etapa, durante la década de los años 80 y 90, se acentuaron las actividades mercantiles y de productos textiles, de carácter manufacturero y confecciones de prendas de vestir en la zona de

Gamarra. Se configura un conglomerado económico que tiene como base dichas actividades con servicios complementarios en insumos necesarios como pasamanería, bordados, accesorios de máquinas, que generó el crecimiento de la Infraestructura Física (Galerías y Centros Comerciales) y la variación de dicha zona de Residencia a Comercial, sin modificarse el incumplimiento de las normas jurídicas mencionadas por parte de los micro y pequeños empresarios,

(Castillo Castillo, 2008) Desarrolló una investigación titulada “¿Existe inadecuación de la legislación referente a las MYPES con respecto a la problemática de su informalidad?” , para obtener el grado Académico de Magister en derecho con mención en derecho Civil Comercial, concluye que se ha mostrado en el curso de este trabajo, las MYPES, en su mayor parte son informales; tratándose de microempresas la informalidad bordea el 95% de todas ellas, y, en lo referente a la pequeña empresa, alrededor del 40% es informal; empero, se considera a las MYPES como la mayor fuerza productiva de nuestro país. Se dice que casi el 98% de las empresas nacionales son MYPES, de tal 178 manera que el nivel de personas ocupadas en las mype, directa o indirectamente, representa a un 35% aproximadamente de la pea (población económicamente activa) aunque quizá los porcentajes reales sean mucho mayores. Empero, la informalidad es creciente y los esfuerzos del estado por encauzarlas a la formalidad son insuficientes. Entre el 2004 y la mitad del 2005 se formalizaron menos de 2000 micro y pequeñas empresas, según la cámara de comercio de lima y otras fuentes, ello debido a que las barreras son muy altas, sea por las erogaciones de carácter tributario, la inscripción en registros públicos, el cumplimiento de compensaciones laborales y la tramitología en todo el aparato administrativo. La ley ha sido impotente para salvar esta valla, aunque el problema va más allá del aspecto legal y se convierte en una problemática de raíces socio económicas y culturales, La omisión de cualquier pago tributario, sea al gobierno central o al gobierno local; lo cual es también una consecuencia del ítem precedente, dado que, si uno no aparece registrado como empresa no hay manera de exigirle que cumpla con pagar los tributos de ley. La clandestinidad de las operaciones mercantiles (industriales o comerciales), por parte de los empresarios MYPES, por cuanto cualquier operación o actividad empresarial que realicen, la efectuarán a espaldas de las autoridades competentes y, luego, no podrá actuar con plena libertad y autonomía en el desarrollo de su giro. Siempre tendrán que soportar

la espada de Damocles de ser descubiertos en el ejercicio de una actividad para la cual no cuentan con la autorización pertinente. La atención al cliente (consumidor) resultará prioritaria para estas empresas informales; sin embargo, cualquier reclamación por parte de aquel como consecuencia de la venta de un bien defectuoso o la prestación de un servicio deficiente, no conllevará necesariamente la obligatoriedad por parte del empresario informal, de corregir el servicio indebidamente prestado o reparar el defecto en el bien vendido, dado que, como se trata de empresas informales o irregulares no habrá una instancia que ejerza un control eficiente sobre estos “entes fantasmas” o, por lo menos, no habrá la celeridad para solucionar el problema. Por su misma condición, este tipo de empresas no suelen respetar los mínimos derechos laborales y sociales de los trabajadores que laboran en ellas, produciéndose en muchos casos ejemplos de sobreexplotación de la fuerza de trabajo y un alto grado de dificultad para las autoridades inspectivas de trabajo a fin de detectar dichas irregularidades, muchas veces lindantes con el delito. Los mecanismos de ayuda estatal para el desarrollo y la formalidad de las MYPES que se traducen en la ley 28015, si bien es cierto entrañan un loable propósito, no han mostrado un grado suficiente de eficiencia, si consideramos que sólo alrededor de 2000 MYPES se han formalizado en el último año y medio transcurrido (existen alrededor de 800,000 MYPES en el país) y, además, los problemas económicos y 179 financieros de las MYPES se han agudizado, considerando que actualmente el promedio de vida de una micro o pequeña empresa no supera los dos años. En alrededor del 70% de las pequeñas y micro empresas, los empresarios y/o los gerentes y administradores, en general, toman decisiones en función de sus conocimientos y su experiencia; y con frecuencia desconociendo absolutamente el marco legal de sus decisiones y las consecuencias jurídicas de las mismas, lo que muchas veces acarrea errores y problemas en la conducción de la empresa y particularmente en el aspecto legal. Muchas veces los pequeños y microempresarios incurren en considerables gastos para eludir el cumplimiento de la ley y el ajuste de la formalidad, llegando incluso al terreno delictivo, vía corrupción de funcionarios u otras modalidades dolosas. La problemática que respecta a la pequeña y microempresa, no puede comprenderse bajo un enfoque unilateral, esto es, solamente económico, contable, financiero o jurídico; sino que debe comprenderse bajo un enfoque integral del problema, comprendiendo todas las aristas de la estructura empresarial de las MYPES. El apoyo recibido por las micro y pequeñas empresas por

parte del estado, sin incurrir en el asistencialismo, no es suficiente; dado que no basta con el reconocimiento legal, sino que es indispensable la implementación de una agresiva política de capacitación, el crédito, facilidades tributarias, apertura de nuevos mercados nacionales e internacionales, importación de la tecnología adecuada para producir mejor y a menores costos, incrementando de ese modo la productividad de la empresa. La necesidad de incentivar la solidaridad, la cohesión y el apoyo recíproco entre los sectores más afines de las MYPES, incidiendo en la llamada concentrabilidad del esfuerzo de la pequeña empresa.

(Soto Brito, 2007) Desarrolló una investigación titulada “La Competitividad de la Industria del Calzado en el Perú y sus proyecciones en el mediano plazo (caso Pyme Tobex International y el papel de Citeccal)”, para obtener el grado Académico de Magister en Contabilidad con mención en Banca y Finanzas, concluye que la industria del calzado en el Perú tuvo en la época de los años 70, un notable desarrollo, convirtiéndose en un eje principal en la generación de puestos de trabajo, sin embargo, por razones de competencia desleal derivado del contrabando, muchas empresas tuvieron que cerrar sus puertas, generándose una seria problemática que, pese a los esfuerzos realizados por las empresas y el Estado, aún se mantiene vigente. Como consecuencia de la crisis existente, muchos trabajadores desplazados en función a su experiencia y habilidad artesanal en la confección de calzado, constituyeron pequeñas y microempresas, la mayoría de las cuales operan de manera informal, constituyendo organizaciones familiares creadas como una alternativa al desempleo, de acuerdo con los datos de PROMPEX, de la actividad industrial del rubro calzado, sólo un escaso 18% de las organizaciones empresariales se encuentra sujeto al régimen del Registro Único de Contribuyentes (RUC) y por tanto tributando al Estado, mientras que el 78% restante no cuentan con la formalidad necesaria para promover un crecimiento de la actividad productiva, favoreciendo adicionalmente, la evasión tributaria; la industria del calzado tiene como principal impulsor la producción de pieles, aspecto que en nuestro país se viene contemplando para incrementar los volúmenes del hato ganadero; sin embargo, la lentitud de los programas y planes desarrollados por el sector agricultura al respecto, no permiten vislumbrar a corto plazo, una mejora significativa sobre el particular, teniendo que depender de insumos importados que encarecen la producción de calzado nacional; existe una organización de nivel técnico creada por el Estado peruano como es el

Centro de Innovación Tecnológica del Cuero, Calzado e Industrias Conexas (CITECCAL) perteneciente al Ministerio de la Producción, cuya función es la de promover la innovación en la cadena del cuero y calzado, así como brindar servicios especializados de investigación y capacitación a las organizaciones empresariales productoras de cuero y calzado, lo que indica la preocupación del Estado para apoyar el desarrollo tecnológico de este sector; en el Sector Calzado, existe la empresa TOBBEX INTERNATIONAL S.A., que está demostrando que con una buena gestión de su gerencia general y de toda la organización, desde una pequeña empresa, se puede producir calzado de calidad,, a precios competitivos, con la consiguiente aceptación del público usuario; de acuerdo con los niveles de producción, facturación y utilidades, dicha organización ya puede ser considerada como una mediana empresa.

(Cárdenas Dávila, 2010) Desarrolló una investigación titulada “Influencia de la informalidad en la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa en la Región Arequipa 2010”, para obtener del grado de Académico de Magister en y concluye en que los datos recogidos en la presente investigación revelan y demuestran que la informalidad hallada en el sector, la cual ha sido determinada por cuatro factores (registro legal, adquisición de insumos, pago de impuesto y situación de los trabajadores); influyen de manera decisiva en el nivel de competitividad de la Micro y Pequeña Empresa en la región de Arequipa, ya que la relación entre ambas es baja, pues debido a la primera es que, el sector no se preocupa por el desempeño económico de la empresa, por la eficiencia en la administración de la empresa, por la eficiencia en los sus negocios y por la infraestructura de la empresa. Asimismo, en la presente investigación se ha comprobado que la informalidad influye en la competitividad de la MYPE, debido a que los factores que determinan la primera ocasionan que los micro y pequeños empresarios no se preocupen por los factores que pueden determinar la competitividad de la empresa. Esto es, debido a que el sector está preocupado más en evadir e eludir impuestos, no pagando los mismos y comprando sin comprobante de pago, así como de mantener en una situación irregular a sus trabajadores, es que, no se preocupan porque la eficiencia en la administración y en los negocios de la empresa sea buena, ya que su afán es reducir al máximo los costos fijos y variables, pero sin preocuparse por la calidad del producto o servicio final que pueda mantener a la empresa en el mercado y pueda competir con los demás de su sector, pues no se cuenta con una

planificación ni estudio de mercado, además aún se mantiene la errada idea de que el empresario es el único capaz de tomar una decisión en torno al negocio, no permitiendo una integración del equipo de trabajo para mayores beneficios, lo cual tendría su causa en que la mayoría de las empresas son de corte familiar. Asimismo, la empresa, no tiene un buen nivel de infraestructura adecuada a las exigencias del mercado, pues la mayoría trabaja con instrumentos rudimentarios debido a su escaso nivel de inversión inicial y solo son reparados o reemplazados en casos extremos, a pesar que la mayoría del sector reinvierte sus utilidades, sin embargo, estas son únicamente para reemplazar a los insumos consumidos. En la presente investigación el grado de informalidad de la Micro y Pequeña Empresa en la región Arequipa, se ha determinado por cuatro sub-indicadores, los cuales: son registro legal, adquisición de insumos, pago de impuestos y la situación de los trabajadores. Estos sub-indicadores han sido tomados como los más generales utilizados en la medición de la misma, determinados en nuestro marco teórico y que han sido tomados para medir el índice de informalidad. En la presente investigación se ha llegado a demostrar que el índice formalidad del sector de la Micro y Pequeña Empresa en la región Arequipa es bajo, pues si bien el sector tiene la intención de ser formal mediante la inscripción en la SUNAT, sin embargo mantiene aspectos y realiza actos que los mantienen en la informalidad, como es la adquisición de insumos sin comprobante de pago, el no pago de impuestos y la situación irregular de sus trabajadores, que no le permiten acogerse a los beneficios de la Ley MYPE, creyendo erróneamente muchos de ellos que su no acogimiento trae mayores beneficios económicos, cuando lo que ocasiona son consecuencias nefastas como la pronta desaparición de empresa y la nula posibilidad de desarrollar y mejorar es su aspecto económico y de infraestructura total. Asimismo, en la presente investigación el nivel de competitividad de la Micro y Pequeña Empresa en la región Arequipa se ha determinado por cuatro sub-indicadores: el desempeño económico de la empresa, la eficiencia en la administración, la eficiencia en los negocios y la infraestructura de la empresa; los cuales han sido medidos a través de diferentes elementos. Esta determinación de los sub-indicadores se ha realizado tomando como referencia los factores de competitividad utilizados por el Internacional Institute for Managemet Developmet (IMD), para medir la competitividad de países a nivel mundial, habiéndose realizado la adaptación siguiendo a Michael Porter quién indica que si el sistema de las empresas puede ser utilizado en el sistema de los gobiernos de los países, entonces

los factores de medición de la competitividad de éstos pueden ser adaptados a la empresa. Asimismo, en la presente investigación se ha llegado a demostrar que el nivel de competitividad del sector de la Micro y Pequeña Empresa en la región de Arequipa también es bajo, pues solo tres de los sub-indicadores han dado como resulta un nivel por encima de la nula competitividad, de acuerdo a la ponderación que se ha establecido en la presente investigación. Esta baja competitividad está directamente relación con el alto nivel de informalidad, pues esta última hace que el empresario descuide la competitividad de la empresa, resultando finalmente que la relación entre formalidad y competitividad sea baja. Se hace urgente mayor intervención del aparato estatal a efectos de revertir este alto grado de informalidad y bajo nivel de competitividad en las Micro y Pequeñas Empresas en nuestra región Arequipa, que deberá estar expresado en los planes de desarrollo y políticas de estado no solo nacional sino regional, pues ha quedado demostrado que la solo legislación no basta para promover la formalidad y competitividad del sector, sino que es necesario el trabajo directo y más continuo con los empresarios, para que estos manejan mayor información no solo de su situación sino de las formas y maneras de revertir la misma a fin de llegar a ser competitivas, lo que implica ser formales. Cárdenas (2010) Sostiene que, en los últimos cincuenta años, la estructura económica peruana ha experimentado constantes transformaciones debido a la evolución paulatina del orden económico en el que se desarrollan sus agentes. De esta forma, factores como la migración indígena, el crecimiento demográfico, el ensanchamiento de las ciudades ha forzado a la reorganización de antiguos esquemas dando paso al surgimiento de nuevas actividades económicas. En la economía peruana, Hernando de Soto nos dice, la excesiva institucionalidad legal instaurada en la sociedad urbana no ofrecía a los nuevos agentes económicos las condiciones adecuadas para su desarrollo, sino que representó el mayor obstáculo para su desenvolvimiento pues los mantenía al margen de toda posibilidad de progreso. De esta forma, ante las barreras burocráticas establecidas, los migrantes optaron por recurrir a economías informales como forma de autoempleo a través de mecanismos ilegales que permitieron su subsistencia en un nuevo escenario, la ciudad. Es importante recordar, tal como nos precisa el citado autor, que el uso de estos mecanismos se encuentra orientado a la satisfacción de intereses legítimos y que busca cubrir sus expectativas. La evolución económica ha revelado la fuerte preponderancia de estos grupos nacientes en el mercado peruano, impulsando al Estado a la creación de regímenes alternativos que

ofrezcan mayores facilidades y beneficios acordes con su realidad económica; y por ende, les permita acceder al marco jurídico vigente. Por ello, la necesidad de elaborar una normatividad alternativa que brinde oportunidades de desarrollo a sectores excluidos, encuentra su justificación en el grado de influencia que ha desempeñado sobre la economía peruana la MYPE en tanto representa más del 60% de la población económicamente activa constituyendo la principal fuente de ingreso y de empleo a nuestro país, aunque en la mayoría de casos se trata de empleo informal; representan el 98.3% del total de empresas existentes en el país (94.4% micro y 3.9% pequeña), pero el 74% de ellas opera en la informalidad. Además, las MYPE aportan aproximadamente el 47% del PBI del país. Por lo tanto, se podría afirmar que la MYPE surge como respuesta a la inoperancia del Estado y a las economías de subsistencia de pequeños grupos económicos que se desarrollan en la informalidad, siendo que muy pocas de ellas logran ser parte de estructuras organizativas legales debido a diversos factores, los cuales, deben ser analizados desde el punto de vista de todos los actores para poder comprender las razones o causas de la informalidad. Así mismo el Estado requiere de fondos económicos para realizar sus funciones propias y brindar servicios a la ciudadanía, lo cual se regirá conforme a la Ley de Presupuesto que elabora cada año. En donde se puede distinguir los ingresos fiscales corrientes (tributos por concepto de renta, IGV, ISC, importaciones, impuesto municipal y los ingresos no tributarios por concepto de contribuciones, donaciones y recursos propios), los ingresos de capital (regalías o rentabilidad de inversión en activos financieros) y el endeudamiento. Siendo los ingresos fiscales los que constituyen la principal fuente de financiamiento para el Estado, es que una política coherente deberá promover la participación de los agentes económicos en el sector formal, sin olvidar que los potenciales beneficios económicos que el propietario pueda esperar para el futuro constituyen el principal incentivo que lo inducirá a realizar las inversiones necesarias y se arriesgará a participar dentro del esquema formal. Los datos de nuestra economía revelan que la constitución informal de los negocios obedece a los excesivos costos de transacción que provocan un desperdicio injustificado de recursos que el empresario no estará dispuesto a perder, salvo que el Estado conceda beneficios que le permitan desenvolverse en mejores condiciones en el ámbito formal que en el informal. Por ello si el Estado busca incluir el sector informal en el marco legal, deberá estructurar un sistema atractivo que incentive a los grupos económicos a realizar una inversión mayor que, a largo plazo, genere

retribuciones que le permitan una compensación económica equitativa apreciable en el estado de ganancias y pérdidas. Dicho análisis responde a una evaluación lógico – económica de los intereses de los sujetos en tanto buscan obtener mayores ventajas basándose en una razonable inversión de recursos.

(Chanduvi Vargas, 2017) Sostiene que el desarrollo económico de un país depende de cuantas facilidades podemos darle al emprendimiento, pasando específicamente por el hecho de flexibilizar la creación de empresas. Si vemos el Atlas de Banco Mundial encontramos que los estados unidos han mantenido en 6 días el tiempo que demanda la creación de un negocio, durante los periodos del 2003 al 2009, mientras el Perú en el mismo tiempo ha tenido mejoras pasando de 98 días en el 2003 a 41 días en el 2009. Si bien es cierto que el progreso es significativo no es suficiente, si se quiere dinamizar la competitividad nacional. Es por ello que la informalidad de las micro y pequeñas empresas es bien altísimo. Según una investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la definición de una Mype informal es aquella firma que no es una persona jurídica o que no lleva libros contables ni pertenece al sector público y que emplea a menos de 21 trabajadores. El estudio de la Católica, basados en cuadros del censo de INEI-INAHO-2009, confirma que 86.4% del total de empresas son informales, siendo las dominan las diversos sectores productivos y además se menciona que se concentran en la agricultura, caza y servicultura (34.7%), servicios (13%), transporte y comunicaciones (10%) y diversas ramas manufactureras (9.1%).

De estas participaciones podemos encontrar que el 64.83% de las empresas informales en el sector agrícola emplean de 2 a 4 trabajadores, correspondiéndole el 43.69% al sector comercial. Es importante la formalización de este gran sector productivo del país, dinamizando su participación, medidas enfocadas dentro del aspecto tributario, la constitución legal, la flexibilización de los montos de gestión en la formalización, las políticas laborales, la conexión con mejores oportunidades de negocio en el comercio justo. Son factores claves los mencionados, aun cuando habido avances al respecto, creo que debería integrarse la base de formalización de las micro y pequeñas empresas, es decir que el gobierno constituya una entidad única donde los emprendedores puedan realizar todas gestiones juntas, esta confluencia estará comprometida por todas las organizaciones públicas y privadas que permiten

la formalización de las empresas. Un aspecto que le daría más solidez a este procedimiento, sería su descentralización, la cual tendría la flexibilización de políticas de gestión correlacionada con las realidades regionales, con el único fin de poder comprender la importancia de los diversos sectores productivos en estos espacios regionales. De esta manera se podrá disminuir la resistencia de los emprendedores de tal manera que reconozcan en la formalización la mejor oportunidad para que su negocio prospere con políticas gestión pública y privada reales. Esta integración sistemática promovería una mayor competitividad regional, estimulando el desarrollo de sectores estratégicos locales.

(Porter Michael) Sostiene que la competencia determina el éxito o fracaso de las empresas. También establece la conveniencia de las actividades que pueden favorecer su desempeño como innovaciones, una cultura cohesiva o una adecuada implementación. La estrategia competitiva es la búsqueda de una posición favorable dentro de una industria, escenario fundamental donde se lleva a cabo la competencia. Su finalidad es establecer una posición rentable y sustentable frente a las fuerzas que rigen la competencia en la industria.

2.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación “Competitividad y su relación con la informalidad de las Mypes - Distrito de Barranca, Año 2017”, permitió demostrar la relación estadística entre la informalidad y la competitividad de las Mypes en el distrito de Barranca, año 2017. Asumiendo que la problemática de la informalidad y la competitividad en el distrito de Barranca, es el mismo de otros distritos de la provincia, región y del país; con esta investigación se logró confirmar los conocimientos sobre las estrategias competitivas y la informalidad en las mypes y con ello se contribuye en robustecer la información referente a estas variables. Del mismo modo con los resultados obtenidos de este estudio permitieron brindar información actualizada, esto a fin que se formule estrategias orientadas a mejorar el nivel de competitividad e informalidad en las mypes.

Además, con el desarrollo de la presente investigación se utilizaron métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos de medición, los cuales se demostraron su validez y confiabilidad al lograr alcanzar los objetivos propuestos mediante la

obtención de los resultados esperados, por lo tanto, pueden ser utilizados por los futuros investigadores como antecedente y guía para el correcto encuadre de las investigaciones en las ciencias contables.

2.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo se relaciona la competitividad con la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017?

2.4 CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE 1: COMPETITIVIDAD

(Porter Michael) Sostiene que la Competitividad es desarrollar una amplia fórmula de cómo la empresa va a competir, cuáles deben ser sus objetivos y qué políticas serán necesarias para alcanzar tales objetivos; la estrategia competitiva es una combinación de los fines (metas) por los cuales se está esforzando una empresa y los medios (políticas) con las cuales está buscando llegar a ellos (p. 16).

Competitividad

(Rubio & Baz) Sostienen que la competitividad es lo que permite a una empresa ser exitosa en el mundo en que se desenvuelve. Una empresa es competitiva cuando logra desarrollar productos y servicios cuyos costos y calidades son comparables o superiores a los de sus competidores en el resto del mundo. De aquí que la competitividad sea una característica de las empresas y que en un sector industrial o país puedan coexistir distintos grados de competitividad. A partir de esto, uno podría llegar a concluir que la competitividad es un asunto que sólo interesa y debe interesar a las empresas. Sin embargo, la realidad difícilmente podría ser más contrastante. La competitividad de cada empresa depende de sus propias estructuras internas, es decir, de su organización y capacidad para producir de una manera tal que pueda elevar sus ventas y ganarles a sus competidores en distintos ámbitos. Sin embargo, hay una

infinidad de factores externos que determinan su capacidad de competir. Una empresa puede ser la más productiva y tecnológicamente exitosa en su ámbito interno, pero si las condiciones externas le imponen diversos costos, su competitividad acaba siendo limitada. Para competir, las empresas tienen que contar con un entorno físico, legal y regulatorio que contribuya a reducir costos y elevar su productividad. Así mismo en un mundo globalizado, la capacidad de competir lo es todo, pues de esa capacidad se deriva la creación de riqueza, el crecimiento económico y, por lo tanto, la creación de empleos y la mejoría en los niveles de vida de una población. En la medida en que una sociedad es más productiva, la capacidad de competir será mayor; es por eso que hablar de competitividad implica necesariamente hablar de productividad. La sociedad y el gobierno tienen que encontrar los medios y las condiciones para que se eleve la productividad del país en su conjunto y que esto a su vez contribuya a crear las condiciones para que las empresas puedan competir. Krugman (s.f.) Afirma que la productividad no lo es todo, pero en el largo plazo, la productividad es casi todo. La capacidad de un país de mejorar sus niveles de vida depende, casi enteramente, de su capacidad para elevar su producción por unidad de factor productivo. Solamente siendo más productivos y moviéndonos hacia la economía del conocimiento lograremos tener empresas competitivas. Cuando la productividad de la economía es elevada, las empresas cuentan con un entorno que les permite competir con alta probabilidad de éxito. Por el contrario, cuando la productividad es baja, la capacidad de competir es irrisoria, como crecientemente ocurre en el país. Aunque la productividad de la economía sea elevada, siempre habrá empresas exitosas y empresas fracasadas. Esto siempre ocurrirá, pero sin elevados niveles de productividad y sin la transición hacia la elaboración de productos y servicios de mayor valor agregado, la capacidad de competir será nula. El problema que el país enfrenta no es la carencia de información o análisis sobre cómo pueden resolverse los problemas que lo aquejan. El problema radica en que no se ha encontrado la forma de instrumentar las decisiones que permitan impulsar la capacidad competitiva de las empresas.

Innovación

Según Escorsa (1997) La innovación es "el proceso en el cual a partir de una idea, invención o reconocimiento de una necesidad se desarrolla un producto, técnica

o servicio útil hasta que sea comercialmente aceptado" (p. 46). De acuerdo a lo expuesto, innovar no es más que el proceso de desarrollar algo nuevo o que no se conoce a partir del estudio metódico de una necesidad, ya sea personal, grupal u organizacional, para lograr una meta económica. Esto quiere decir, que la innovación genera ideas que pueden venderse en un mercado específico.

Para innovar es necesario un amplio conocimiento de una necesidad, no todas las ideas innovadoras tienen éxito, por tanto, es necesario jugar con todas las herramientas necesarias para que la innovación no solo sorprenda, sino que también funcione.

¿Por qué es importante la innovación?

"La innovación es el elemento clave que explica la competitividad" (Escorsa, 1997, p. 19). Innovación y competitividad van de la mano, pero no necesariamente una existe sin la otra. Además, la innovación está ligada a todos los niveles de competitividad de la pirámide y se puede aplicar en cualquiera de éstos. Ahora bien, se puede ser competitivo sin ser innovador con sólo mantener sistemas de mejora continua, pero los procesos de mejora no llegan a ser suficientes cuando el mercado se encuentra saturado, cuando la demanda es alta y cuando existen necesidades que los productos o servicios existentes no logran solventar. En este punto, la innovación se convierte en un proceso fundamental para alcanzar la competitividad, debido a que los esfuerzos por mejorar han alcanzado su límite y ya no son suficientes para seguir adelante. Pero hay que entender que la innovación, por sí sola, no garantiza necesariamente, que se alcance la competitividad. Se deben establecer metodologías y estrategias definidas para poder innovar. Realizar un estudio frío de los factores que intervienen en el proceso para la innovación y de las oportunidades existentes en los diferentes escenarios, siempre serán herramientas elementales (Escorsa, 1997, p. 20).

Flexibilidad productiva

Pablo (s.f.) Hace referencia a la capacidad de responder ante el cambio, a la adaptabilidad o a la habilidad para hacer frente de forma más eficiente y eficaz a las circunstancias cambiantes. También se define como la habilidad de una entidad para desplegar y replegar sus recursos de forma efectiva y eficiente en respuesta a las condiciones cambiantes. Se deben considerar los distintos tipos de flexibilidad que pueden ser:

- Maquinaria: Variedad de operaciones que puede desempeñar una máquina sin incurrir en altos costes o emplear cantidades prohibitivas de tiempo al pasar de una operación a otra.
- Transporte y almacenamiento: Habilidad del sistema para mover eficientemente diferentes tipos de piezas, incluyendo la carga y descarga, transporte entre máquinas y almacenamiento, bajo condiciones diversas.
- Operaciones: Posibilidad de producir una pieza utilizando planes de proceso alternativos, generados a través de intercambios o sustituciones de las operaciones.
- Producto: Facilidad con que se pueden añadir nuevas piezas o productos y/o sustituir las existentes; esto es, facilidad para modificar la gama actual de producto a un costo bajo y en un periodo corto.
- Rutas: Habilidad de un sistema para producir una pieza alternando las rutas de fabricación.
- Volumen: Habilidad del sistema para operar económicamente con diferentes niveles de output, permitiendo a los talleres realizar una amplia variedad de ajustes.
- Expansión: Amplitud o extensión del esfuerzo global necesario para incrementar la capacidad y capacitación del sistema cuando sea necesario.
- Programas: Habilidad del sistema para funcionar sin ser atendido durante un largo período.

- Producción: Universo de componentes o productos que el sistema puede generar sin necesidad de añadir equipamiento básico.
- Mercado: Facilidad con que el sistema puede adaptarse a las condiciones cambiantes del mismo.
- Proceso: Habilidad del sistema productivo para fabricar un conjunto variado de piezas sin incurrir en costes de lanzamiento importantes (Sección La flexibilidad productiva, párr.1-12).

Agilidad comercial

Es la velocidad y capacidad de respuesta a los cambios en el mercado y satisfacción del cliente. Para esto se requiere una agilidad para innovar en los productos del mercado, como llevar a cabo un nuevo enfoque (producto-servicio-solución integral) mediante una conectividad con el cliente y una velocidad de respuesta inmediata de manera integral e inteligente (Pablo, s.f., Sección Agilidad comercial, párr. 1).

Informalidad

(Huerta Benites) Sostiene que la informalidad es una manifestación de las relaciones entre los agentes económicos y el Estado que, según la literatura económica, desempeña una función importante en cuanto a mitigar las fallas del mercado, asegurar el suministro de bienes públicos, y mantener condiciones para la igualdad de oportunidades. Así mismo La informalidad es un fenómeno multidimensional ya que los agentes interactúan con el Estado en algunas dimensiones y no en otras, con lo cual se crea una gran área gris entre los extremos de cumplimiento total y de no cumplimiento de las leyes.

Motivación en el cumplimiento tributario

En el cumplimiento tributario no solo intervienen elementos asociados a la racionalidad económica de las personas; es decir, razonar de manera que se pueda obtener el mayor beneficio al menor costo posible, como podría ser el caso de muchos contribuyentes que dejan de pagar o pagan menos impuestos cuando creen

que no van a ser detectadas, sino que también intervienen elementos no asociados a la racionalidad económica, como son la conciencia tributaria, el conocimiento de las normas y procedimientos, la oferta de servicios de atención y otras facilidades. Entonces, se puede plantear que el cumplimiento fiscal es consecuencia de dos condiciones: - La disposición a efectuar la contribución (“querer contribuir”). Es una condición que se encuentra determinada, de un lado, por la efectividad de las normas de coerción, el cálculo que hacen los agentes mediante la racionalidad económica y su grado de aversión a la penalidad del fraude. Por otro lado, la disposición a contribuir está determinada por la conciencia tributaria del agente, que determina su voluntad de pago y que es fruto de los procesos de legitimización, socialización e internalización de las obligaciones tributarias. - La viabilidad de efectuar la contribución (“saber y poder contribuir”). Es una condición que se asocia al grado de información que tienen los contribuyentes sobre las reglas y procedimientos tributarios y, por otro lado, al acceso a los servicios de administración tributaria, es decir, la facilidad que tienen para efectuar sus contribuciones, simplificaciones administrativas, rapidez en el trámite, etc. (Burga, 2015, p. 17)

Si bien todas las medidas que tome la Administración Tributaria deben ser diseñadas para lograr la mayor efectividad, se plantea que pueden resultar insuficientes si se deja de lado la dimensión de conciencia tributaria y un mejor entendimiento de sus determinantes. A su vez, si estas condiciones no existen y no son de calidad, la conciencia tributaria no opera positivamente en el comportamiento de cumplimiento tributario voluntario, sino que tendría un efecto contraproducente. En el Perú los ciudadanos tienen una actitud cooperativa muy disminuida frente al pago de los impuestos, principalmente porque le atribuyen poca legitimidad, no confían en el rol recaudador del Estado y de su Administración Tributaria. Pero esta aumentaría en más del 50%, si las instituciones públicas se ganaran la confianza de los ciudadanos y si el sistema político y especialmente sus principales actores tuvieran un buen rendimiento y comportamiento (Burga, 2015, p. 17).

Gestión tributaria

Es la función administrativa dirigida a la aplicación de los tributos, que en un sentido amplio estaría integrada por todas las actividades tendentes a la cuantificación y determinación de la deuda tributaria (liquidación tributaria), la comprobación del comportamiento del sujeto pasivo por parte de la Administración (inspección) y la recaudación o pago de las deudas tributarias (recaudación), y que en un sentido estricto abarcaría únicamente la liquidación y comprobación.

De una forma más detallada la gestión tributaria comprende, entre otras actividades, la recepción y tramitación de declaraciones, autoliquidaciones, comunicaciones de datos y demás documentos con trascendencia tributaria; la comprobación y realización de las devoluciones previstas en la normativa tributaria; el reconocimiento y comprobación de la procedencia de los beneficios fiscales; la realización de actuaciones de verificación de datos; la emisión de certificados tributarios; la elaboración y mantenimiento de los censos tributarios; y la información y asistencia tributaria (Gestión tributaria, s.f., párr. 1-2).

VARIABLE 2

INFORMALIDAD

Cabanellas de la Cuevas (1996) Define a la Informalidad como aquello que no observa las formalidades o reglas establecidas e informalidad como el desentendimiento de las formas. Rebeldía frente a la formalidad.

2.5 HIPÓTESIS

La competitividad tiene relación significativa con la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017

2.6 OBJETIVOS

2.6.1 Objetivo General

Determinar la relación entre la competitividad y la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017

2.6.2 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar el proceso de Innovación de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017
- ✓ Conocer la capacidad de Flexibilidad productiva de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017
- ✓ Analizar la capacidad de Agilidad comercial de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017
- ✓ Motivar el cumplimiento tributario de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017
- ✓ Identificar el nivel de Información tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017
- ✓ Determinar la calidad de Gestión tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017

II. METODOLOGÍA

2.7 TIPO DE INVESTIGACIÓN

2.7.1 Tipo de investigación: Por su finalidad y teniendo en cuenta el grado de abstracción, esta investigación respondió al tipo aplicada. Así mismo por el nivel de profundidad del conocimiento que se arribó en esta investigación fue de nivel correlacional, porque el objetivo del estudio fue medir el grado de relación no causal de las dos variables: la competitividad y la informalidad (Hernández, 2010, p. 125)

2.7.2 Diseño de investigación: La investigación fue de diseño no experimental, ya que las variables fueron observadas en su ambiente natural, más no manipuladas y de corte transversal, porque se recolectaron datos en un solo momento (Hernández, 2010, p. 128).

2.8 POBLACIÓN Y MUESTRA

Como la población es pequeña y se pudo acceder a ella sin restricciones, entonces se recogió los datos de toda la población (50 Mypes del distrito de Barranca). Por lo tanto, en este estudio no se utilizó fórmulas estadísticas para calcular el tamaño mínimo de la muestra, ni se utilizó técnicas de muestreo.

2.9 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas e instrumentos que se emplearon para la recolección de los datos fueron las siguientes:

2.9.1 Técnicas

La técnica que se utilizó en esta investigación fue la encuesta que se empleó con la finalidad de obtener, procesar y comunicar los datos, con el propósito de determinar los objetivos.

2.9.2 Instrumentos

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario que es una herramienta conformada por un conjunto de preguntas redactadas de forma coherente, organizada, secuenciada y estructurada de acuerdo con una determinada planificación, la cual fue aplicada a los representantes de las Mypes que conformaron la población del estudio.

2.10 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Validado técnicamente el cuestionario y demostrado su confiabilidad se procedió a su aplicación a los representantes de las Mypes del distrito de Barranca que conformaron la población del estudio.

La aplicación del cuestionario se realizó en forma directa a los sujetos que conformaron la población del estudio, a efecto de cuidar la fidelidad en el recojo de la información y demostrar la hipótesis planteada se procedió a la tabulación utilizando una matriz de doble entrada en Excel, creando una base de datos para luego proceder al manejo estadístico de datos utilizando el software estadístico

SPSS v. 22; con el cual se procedió a utilizar las técnicas estadísticas pertinentes teniendo en cuenta que el valor final de los datos fue cuantitativo:

- ✓ Medidas de tendencia central
- ✓ Medidas de dispersión.
- ✓ Coeficiente de Correlación de Pearson o Coeficiente de Correlación de Spearman

III. RESULTADOS

3.1. SELECCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

3.1.1. SELECCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

En esta investigación para recopilar información se aplicó la técnica de encuesta aplicada mediante un cuestionario tanto para conocer la Competitividad por opinión de los propietarios o administradores de las Mypes (unidad de estudio), como también, para conocer la Informalidad por opinión de los propietarios o administradores de las Mypes, utilizando los siguientes instrumentos de medición que se detalla a continuación:

- a) Cuestionario 1 “Competitividad”: se aplicó para conocer la opinión de los propietarios o administradores de las Mypes a través de un cuestionario elaborado según las teorías de Rubio & Baz (s.f.) y Escorsa (1997). Se consideró tres dimensiones: Innovación, Flexibilidad productiva y Agilidad comercial. El cuestionario cuenta con 20 ítems, cada uno con cinco opciones de respuesta tipo Likert y distribuidos de acuerdo a las dimensiones, cuyas categorías son: muy en desacuerdo (1); algo en desacuerdo (2); ni de acuerdo ni en desacuerdo (3); algo de acuerdo (4); muy de acuerdo (5).
- b) Cuestionario 2 “Informalidad”: se aplicó para conocer la opinión de los propietarios o administradores de las Mypes a través de un cuestionario elaborado según las teorías de Huerta (s.f.). Se consideró tres dimensiones: motivación en el cumplimiento tributario, información tributaria y gestión tributaria. el cuestionario cuenta con 20 ítems, cada uno con cinco opciones de respuesta tipo Likert y distribuidos de acuerdo a las dimensiones, cuyas categorías son: muy en desacuerdo (1); algo en desacuerdo (2); ni de acuerdo ni en desacuerdo (3); algo de acuerdo (4); muy de acuerdo (5).

3.1.2. APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Para llevar a cabo la aplicación de los instrumentos de medición y recoger datos de las dos variables de estudio, se solicitó autorización a los propietarios o administradores de las Mypes del Distrito de Barranca, quienes aceptaron y se mostraron motivados con la investigación. Asimismo, para que cedieran un tiempo para la aplicación del instrumento de medición.

Los dos cuestionarios se administraron en forma anónima con la finalidad de asegurar una información veraz y confiable. De acuerdo a la población establecida se seleccionó como informantes a los propietarios o administradores de las Mypes de las Mypes del Distrito de Barranca (unidades de estudio) debido a que ellos tienen mayor información y conocimiento respecto a la competitividad y la informalidad. Luego se procesaron los datos realizando previamente la tabulación, el análisis e interpretación de los resultados para determinar la correlación entre las dos variables, para ello se utilizó el programa SPSS versión 22.0 y Excel 2010.

3.2. VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

3.2.1. VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Los cuestionarios que midieron la competitividad y la informalidad fueron sometidos a criterio de un grupo de jueces expertos, integrado por doctores y magísteres investigadores que laboran en las universidades de la Provincia de Barranca, este proceso es conocido también como medición de validez de contenido. Grupo de expertos que informaron acerca de la aplicabilidad de los dos cuestionarios de la presente investigación. Para ello, se aplicó la técnica de opinión de expertos y su instrumento el informe de juicio de expertos.

Tabla III.1:

Resultados de validación del instrumento para medir Competitividad

DOCENTES EXPERTOS	GRADO	PUNTUACIÓN
SIFUENTES ZORRILLA, MARIO ALEJANDRO	Doctor	18,4
CASTILLO YÀNAC, ROOS MERY	Doctor	18
PRADO ARIZA, JAVIER MANUEL	Magíster	17,6
TOTAL PROMEDIO		18

Fuente: elaboración propia

El promedio de la puntuación es de 18, puntaje que se ubica en el rubro “válido, aplicar”, lo que indica que el instrumento es válido para determinar los niveles de Competitividad.

Tabla III.2:

Resultados de validación del instrumento para medir Informalidad

DOCENTES EXPERTOS	GRADO	PUNTUACIÓN
SIFUENTES ZORRILLA, MARIO ALEJANDRO	18	18,4
CASTILLO YÀNAC, ROOS MERY	18,4	18
PRADO ARIZA, JAVIER MANUEL	18,4	17,6
TOTAL PROMEDIO		18,27

Fuente: elaboración propia

El promedio de la puntuación es de **18,27**, puntaje que se ubica en el rubro “válido, aplicar”, lo que indica que ambos instrumentos son válidos para determinar la relación entre la competitividad y la informalidad.

3.2.2. CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Para establecer la confiabilidad de los cuestionarios, se utilizó la prueba estadística de fiabilidad Alfa de Cronbach, con una muestra piloto de 5 sujetos con características similares a la población de estudio; luego se procesaron los datos, haciendo uso del programa estadístico SPSS versión 22.0.

Tabla III.3:

Resultados de confiabilidad del instrumento para medir Competitividad

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
	Válidos	5	100,0
Casos	Excluidos(a)	0	0,0
	Total	5	100,0

- a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Fuente: elaboración propia

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,897	20

Fuente: elaboración propia

Según el Alfa de Cronbach, el instrumento para medir la Competitividad, presenta un coeficiente de 0.897, lo que demuestra que dicho instrumento es confiable (nivel bueno), por lo que los resultados son también fiables. El número de elementos (20) hace mención a la cantidad de ítems que compone el cuestionario de recopilación de datos.

Tabla III.4:

Resultados de confiabilidad del instrumento para medir Informalidad
Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	5	100,0
	Excluidos(a)	0	0,0
	Total	5	100,0

b. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Fuente: elaboración propia

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0,962	20

Fuente: elaboración propia

Según el análisis de fiabilidad con el Alfa de Cronbach es de 0.962, el cual indica que es un coeficiente alto o excelente (nivel elevado), lo que determina que el instrumento es fiable. Por lo tanto, los resultados de los procedimientos estadísticos de confiabilidad indican que los dos instrumentos de medición son confiables y su aplicación repetida a los sujetos, producirá los mismos resultados.

3.3. ANÁLISIS DE TABLAS Y GRÁFICOS

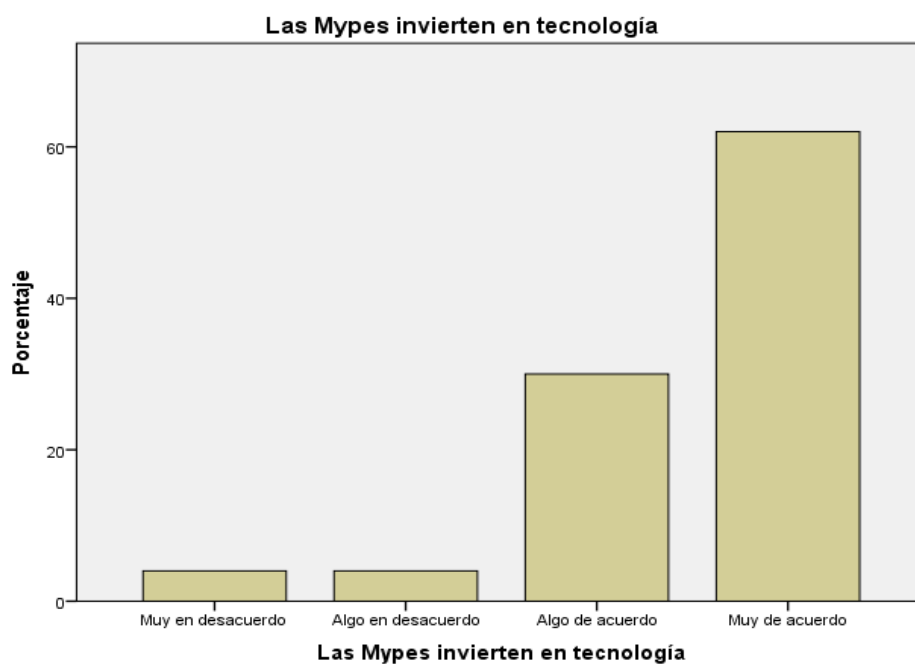
3.3.1. DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1

TABLA N° 01: Las Mypes invierten en tecnología

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	2	4,0
Algo en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	15	30,0
Muy de acuerdo	31	62,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 01



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

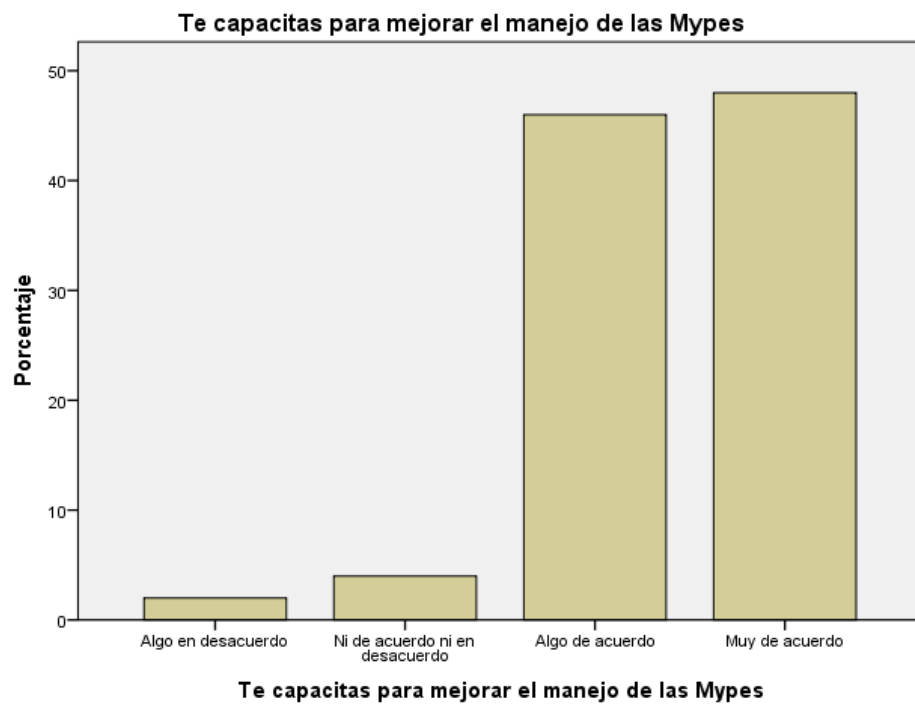
Del gráfico N° 01, encontramos que el 62% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que las Mypes invierten en tecnología, el 30%, están algo de acuerdo, el 4% están algo en desacuerdo y el 4% están en muy en desacuerdo

TABLA N° 02: Te capacitas para mejorar el manejo de las Mypes

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	-	--
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	23	46,0
Muy de acuerdo	24	48,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 02



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

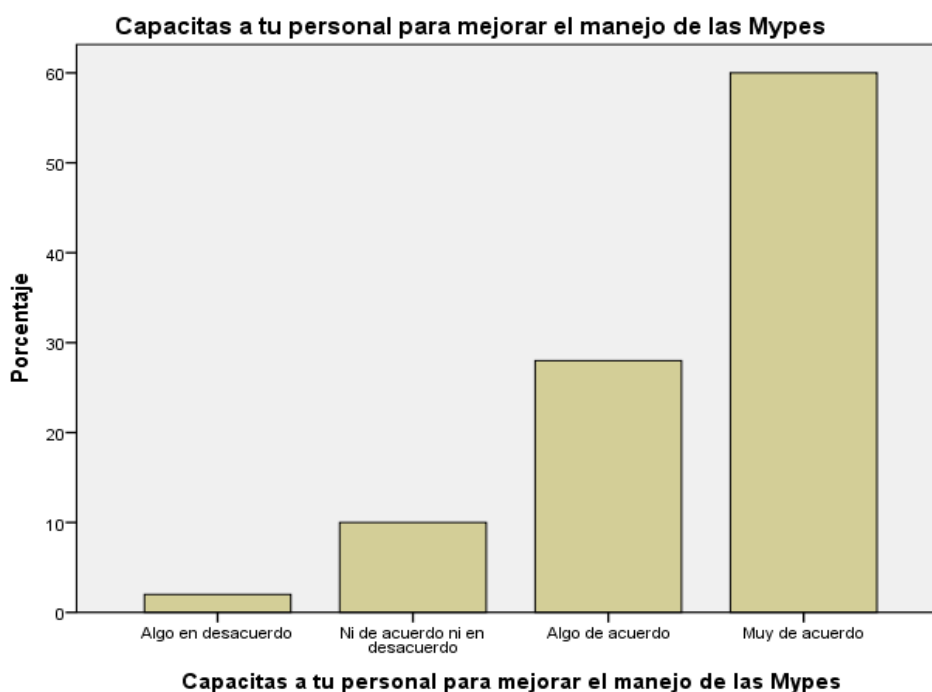
Del gráfico N° 02, encontramos que el 48% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que te capacitas para mejorar el manejo de las Mypes, el 46%, están algo de acuerdo, el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están algo en desacuerdo

TABLA N° 03: Capacitas a tu personal para mejorar el manejo de las Mypes

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	10,0
Algo de acuerdo	14	28,0
Muy de acuerdo	30	60,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 03



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

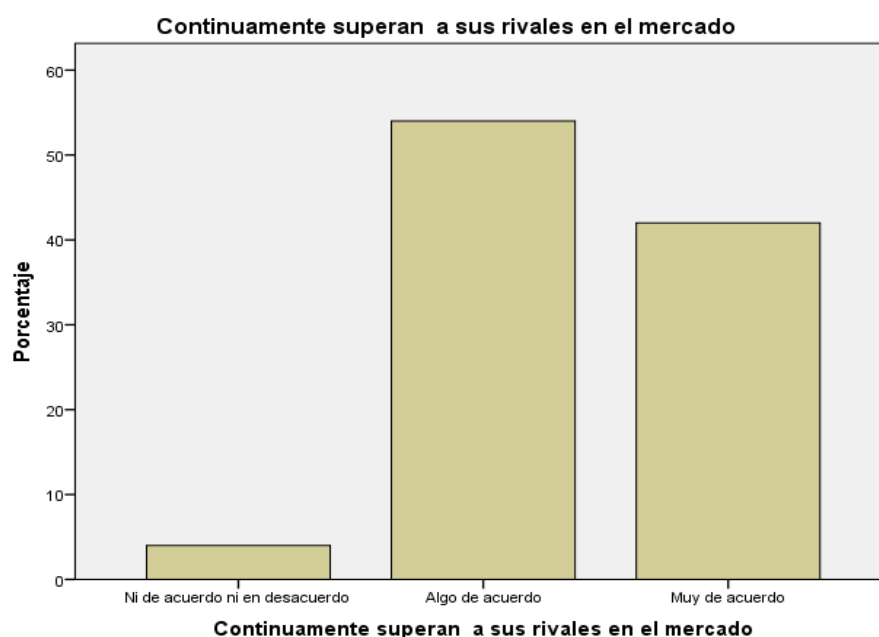
Del gráfico N° 03, encontramos que el 60% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que capacitas a tu personal para mejorar el manejo de las Mypes, el 28%, están algo de acuerdo, el 10% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% está algo en desacuerdo

TABLA N° 04: Continuamente superan a sus rivales en el mercado

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	-	-
Algo en desacuerdo	-	-
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	27	54,0
Muy de acuerdo	21	42,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 04



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

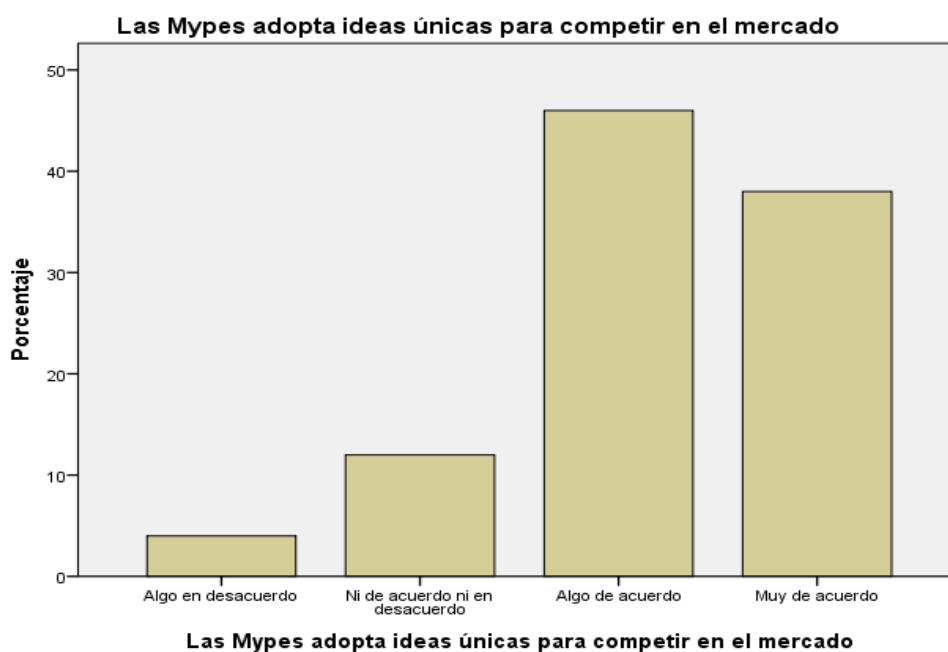
Del gráfico N° 04, encontramos que el 54% de los propietarios de las Mypes encuestados, están algo de acuerdo que continuamente superan a sus rivales en el mercado, el 42%, están muy de acuerdo y el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo

TABLA N° 05: Las Mypes adopta ideas únicas para competir en el mercado

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Algo en desacuerdo	2	4,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	12,0
Algo de acuerdo	23	46,0
Muy de acuerdo	19	38,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 05



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

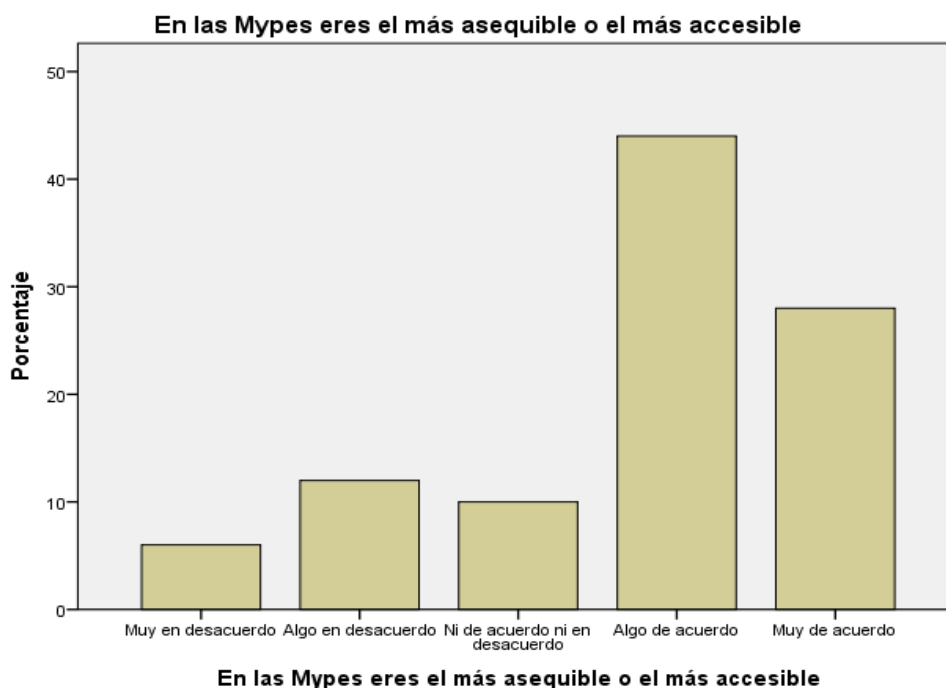
Del gráfico N° 05, encontramos que el 46% de los propietarios de las Mypes encuestados, están algo de acuerdo que las Mypes adopta ideas únicas para competir en el mercado, el 38%, están muy de acuerdo, el 12% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 4% están algo en desacuerdo

TABLA N° 06: En las Mypes eres el más asequible o el más accesible

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	3	6,0
Algo en desacuerdo	6	12,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	10,0
Algo de acuerdo	22	44,0
Muy de acuerdo	14	28,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 06



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

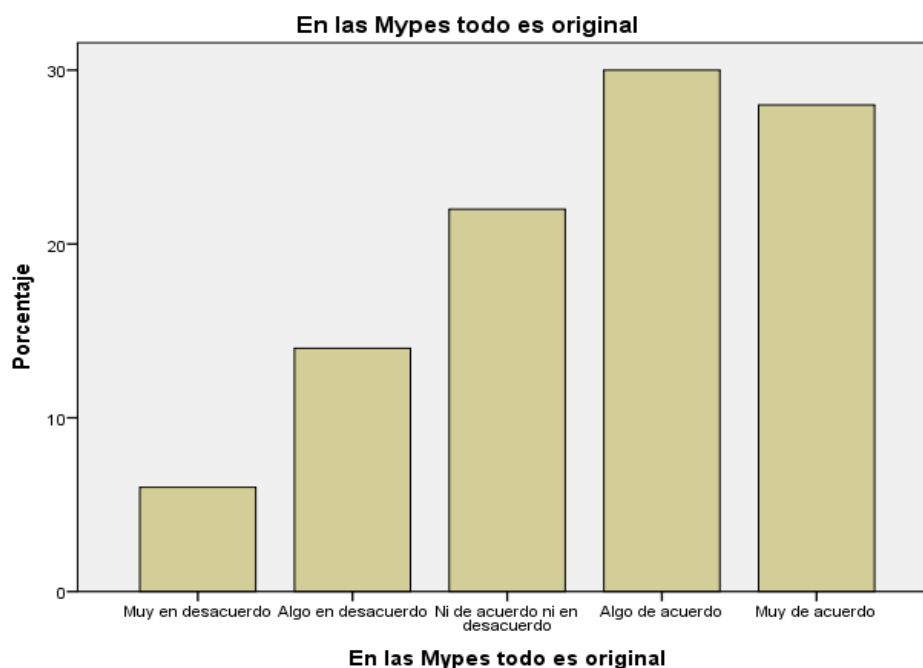
Del gráfico N° 06, encontramos que el 44% de los propietarios de las mypes encuestados, están algo de acuerdo que en las Mypes eres el más asequible o el más accesible, el 28%, están muy de acuerdo, el 12% están algo en desacuerdo, el 10% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 6% están muy en desacuerdo

TABLA N° 07: En las Mypes todo es original

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	3	6,0
Algo en desacuerdo	7	14,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	22,0
Algo de acuerdo	15	30,0
Muy de acuerdo	14	28,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 07



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

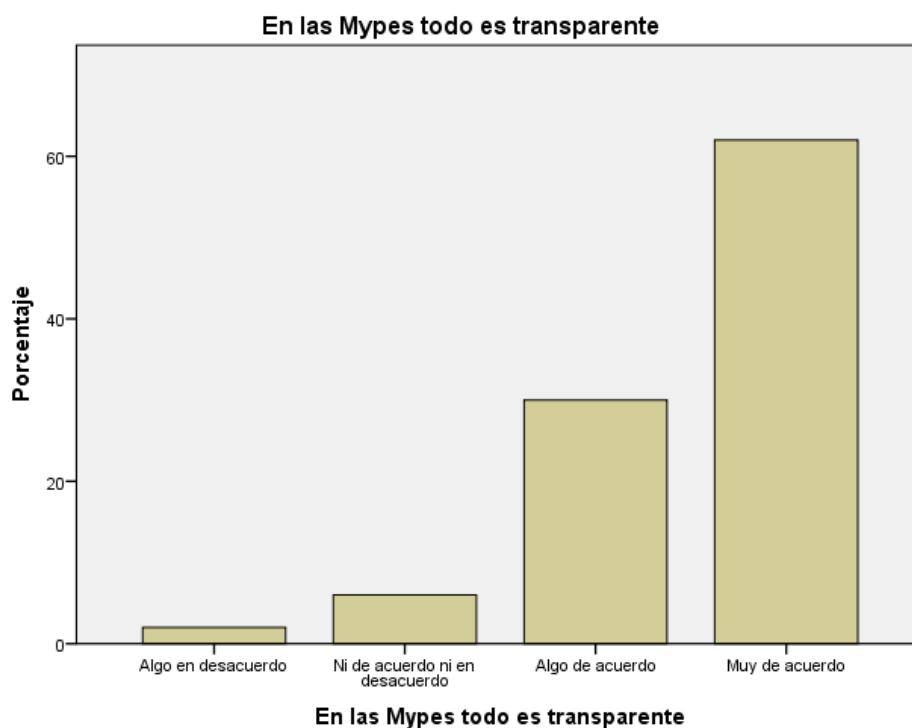
Del gráfico N° 07, encontramos que el 30% de los propietarios de las mypes encuestados, están algo de acuerdo que en las Mypes todo es original, el 28%, están muy de acuerdo, el 22% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 14% están algo en desacuerdo y el 6% está muy en desacuerdo

TABLA N° 18: En las Mypes todo es transparente

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	6,0
Algo de acuerdo	15	30,0
Muy de acuerdo	31	62,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 08



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

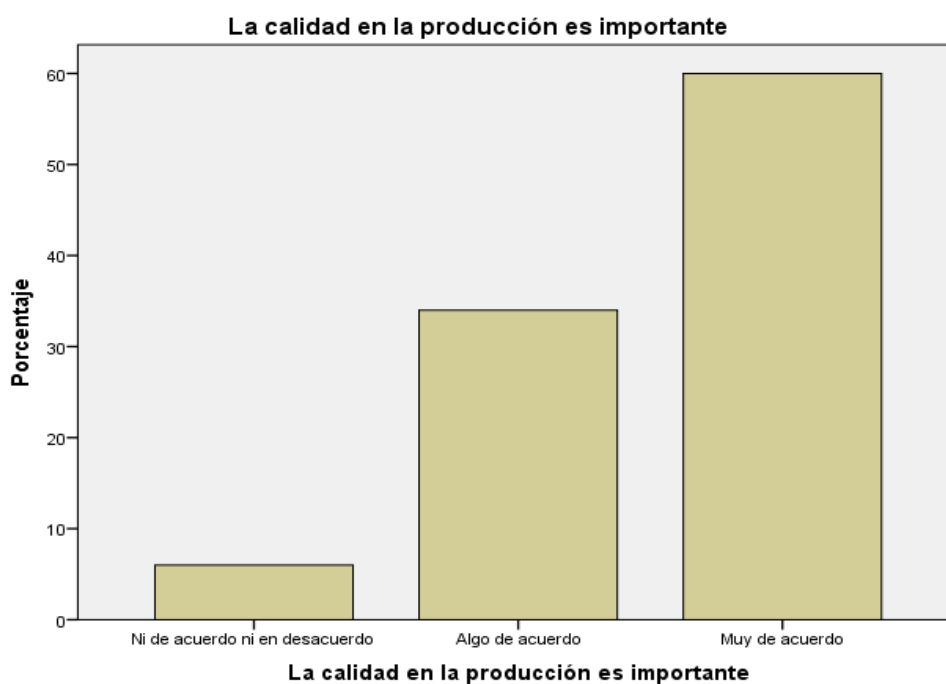
Del gráfico N° 08, encontramos que el 62% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que en las Mypes todo es transparente, el 30%, están algo de acuerdo, el 6% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% está algo en desacuerdo

TABLA N° 09: La calidad en la producción es importante

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	-	-
Algo en desacuerdo	-	-
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	6,0
Algo de acuerdo	17	34,0
Muy de acuerdo	30	60,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 09



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

Del gráfico N° 09, encontramos que el 60% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que la calidad en la producción es importante, el 34%, están algo de acuerdo y el 6% están ni de acuerdo ni en desacuerdo

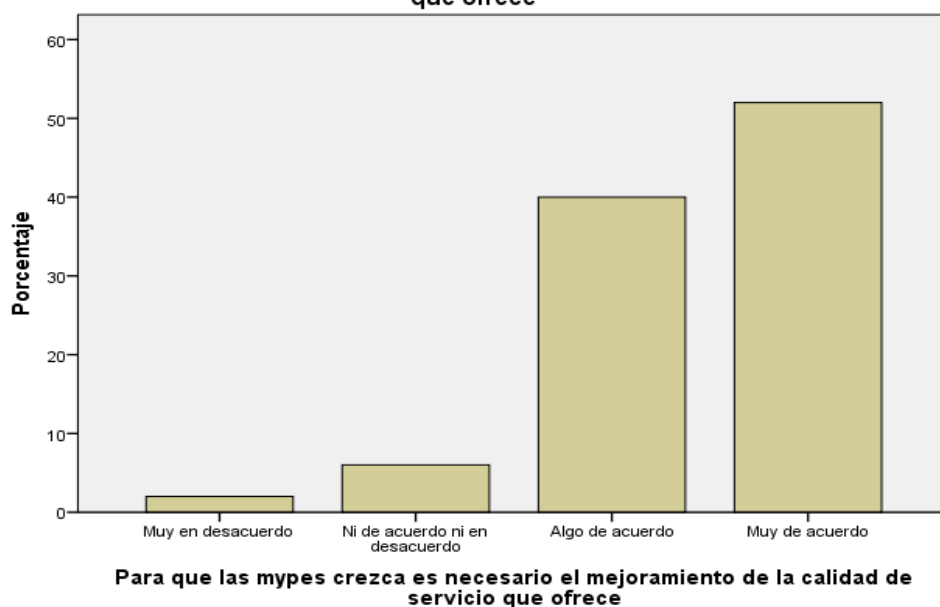
TABLA N° 10: Para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la calidad de servicio que ofrece

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	6,0
Algo de acuerdo	20	40,0
Muy de acuerdo	26	52,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 10

Para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la calidad de servicio que ofrece



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

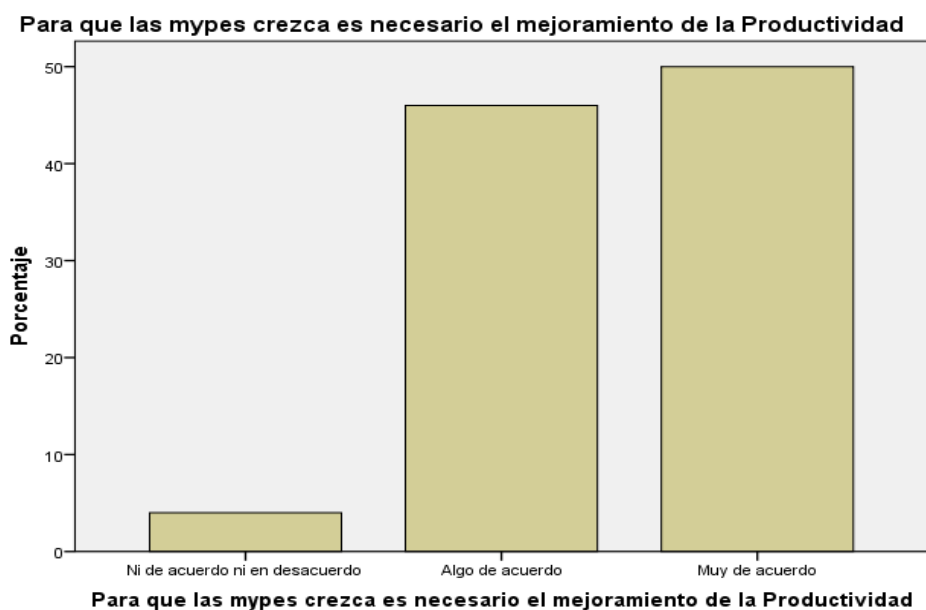
Del gráfico N° 10, encontramos que el 52% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la calidad de servicio que ofrece, el 40%, están algo de acuerdo, el 6% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están muy en desacuerdo

TABLA N° 11: Para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la Productividad

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	-	-
Algo en desacuerdo	-	-
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	23	46,0
Muy de acuerdo	25	50,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 11



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

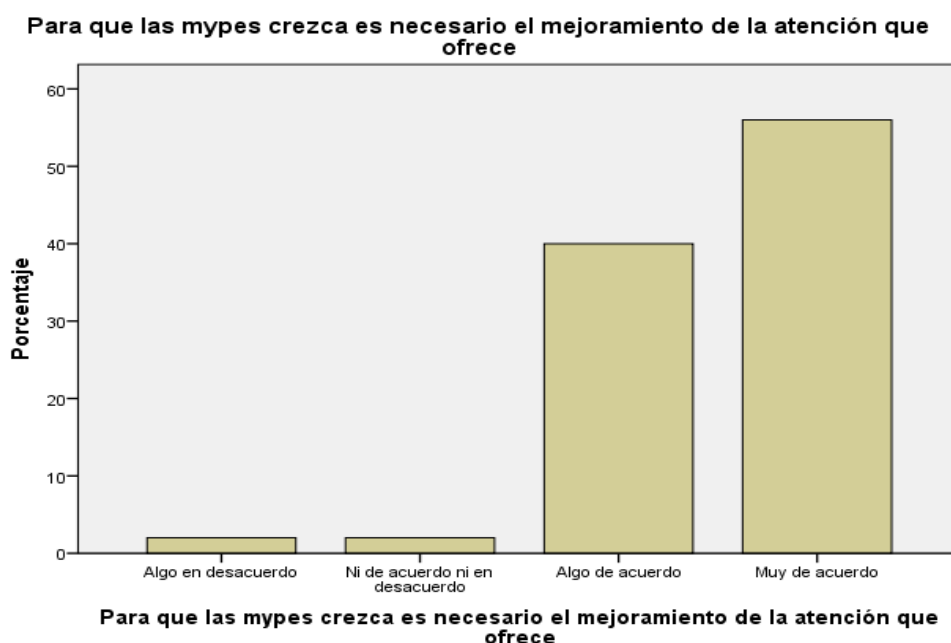
Del gráfico N° 11, encontramos que el 50% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la Productividad, el 46%, están algo de acuerdo y el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo

TABLA N° 12: Para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la atención que ofrece

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,0
Algo de acuerdo	20	40,0
Muy de acuerdo	28	56,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 12



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

Del gráfico N° 12, encontramos que el 56% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la atención que ofrece, el 40%, están algo de

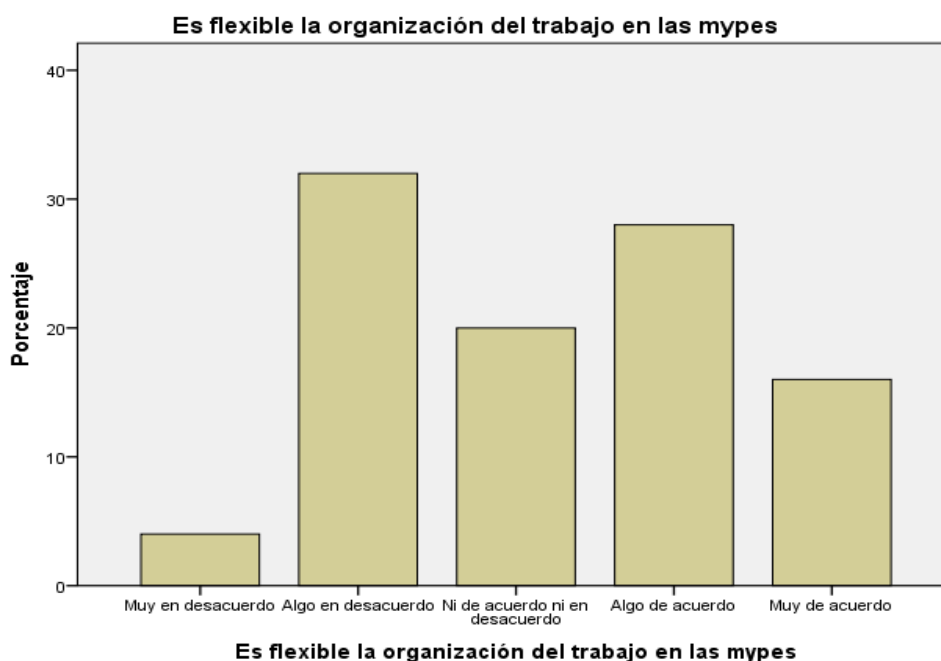
acuerdo, el 2% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están algo en desacuerdo

TABLA N° 13: Es flexible la organización del trabajo en las mypes

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	2	4,0
Algo en desacuerdo	16	32,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	20,0
Algo de acuerdo	14	28,0
Muy de acuerdo	8	16,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 13



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

Del gráfico N° 13, encontramos que el 32% de los propietarios de las mypes encuestados, están algo en desacuerdo que es flexible la organización del

trabajo en las mypes, el 28%, están algo de acuerdo, el 20% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 16% están muy de acuerdo y el 4% están muy en desacuerdo

TABLA N° 14: El tiempo de trabajo es la medida para flexibilizar la organización en las mypes

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	27	54,0
Muy de acuerdo	20	40,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 14



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

Del gráfico N° 14, encontramos que el 54,0% de los propietarios de las mypes encuestados, están algo de acuerdo que el tiempo de trabajo es la medida para flexibilizar la organización en las mypes, el 40%, están muy de acuerdo, el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están algo en desacuerdo

TABLA N° 15: El espacio de trabajo es la medida para flexibilizar la organización en las mypes

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	3	6,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	8,0
Algo de acuerdo	13	26,0
Muy de acuerdo	30	60,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 15



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

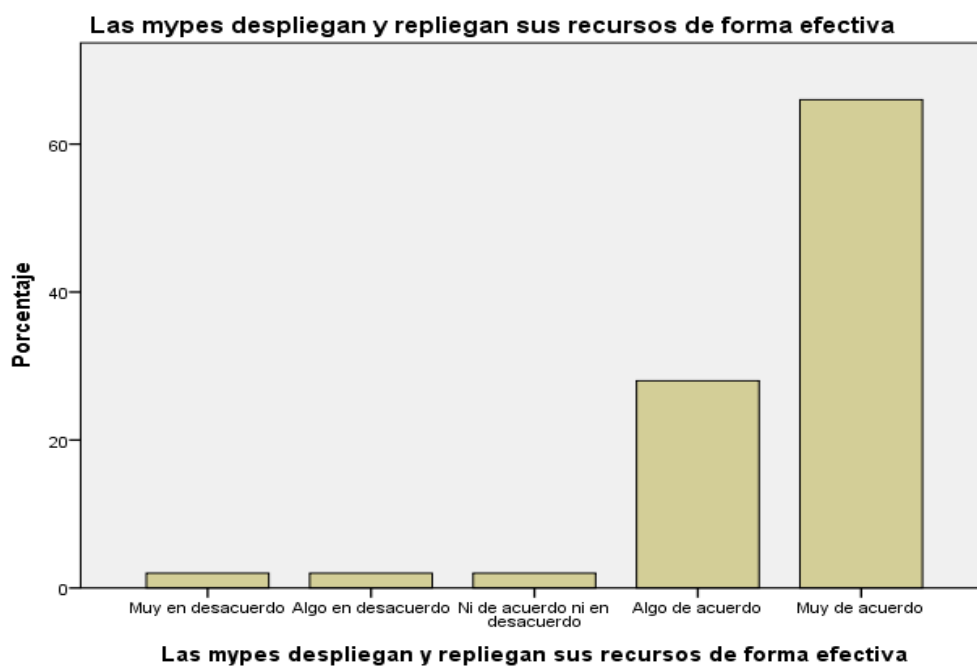
Del gráfico N° 15, encontramos que el 60% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que el espacio de trabajo es la medida para flexibilizar la organización en las mypes, el 26%, están algo de acuerdo, el 8% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 6% están algo en desacuerdo

TABLA N° 16: Las mypes despliegan y repliegan sus recursos de forma efectiva

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	1	2,0
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,0
Algo de acuerdo	14	28,0
Muy de acuerdo	33	66,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 16



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

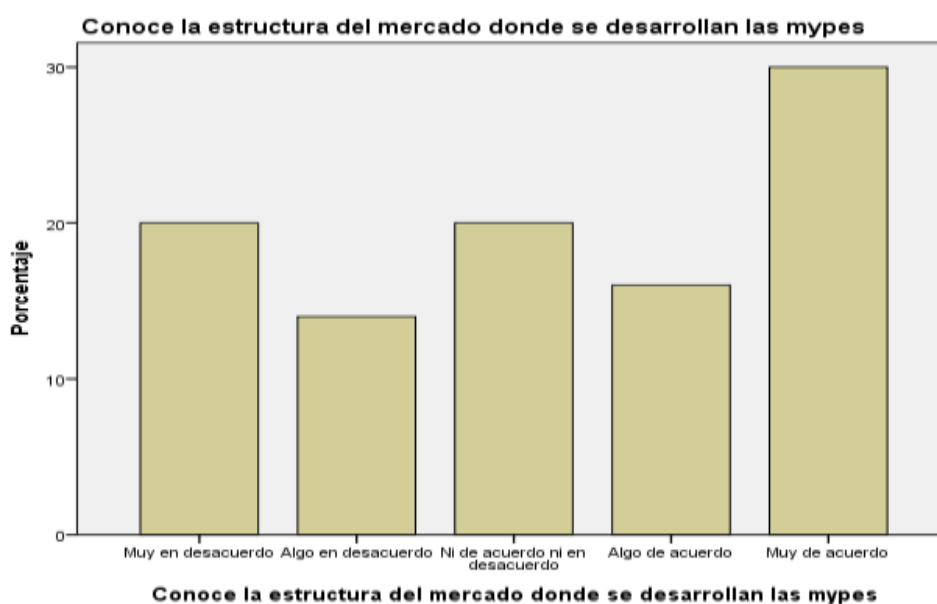
Del gráfico N° 16, encontramos que el 66% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que las mypes despliegan y repliegan sus recursos de forma efectiva, el 28%, están algo de acuerdo, el 2% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 2% están algo en desacuerdo y el 2% están muy en desacuerdo

TABLA N° 17: Conoce la estructura del mercado donde se desarrollan las mypes

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	10	20,0
Algo en desacuerdo	7	14,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	20,0
Algo de acuerdo	8	16,0
Muy de acuerdo	15	30,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 17



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

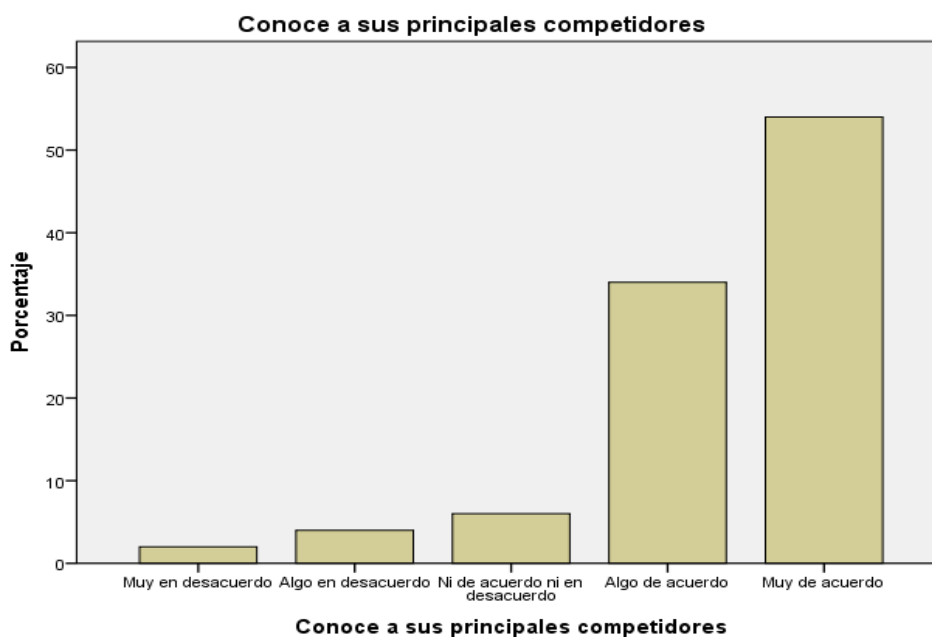
Del gráfico N° 17, encontramos que el 30% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que conoce la estructura del mercado donde se desarrollan las mypes, el 16%, están algo de acuerdo, el 20% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 14% están algo en desacuerdo y el 20% están muy en desacuerdo

TABLA N° 18: Conoce a sus principales competidores

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	1	2,0
Algo en desacuerdo	2	4,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	6,0
Algo de acuerdo	17	34,0
Muy de acuerdo	27	54,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 18



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

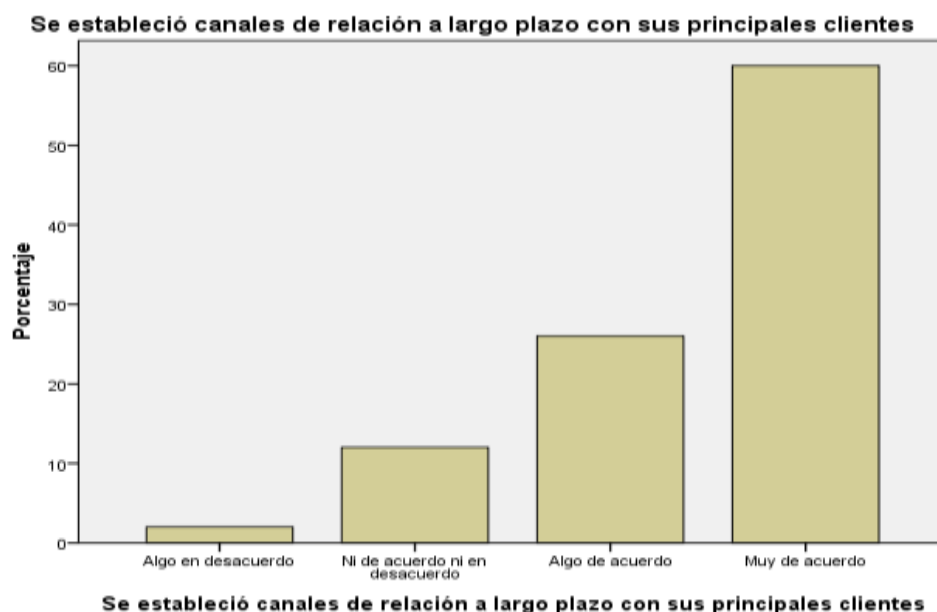
Del gráfico N° 18, encontramos que el 54% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que conoce a sus principales competidores, el 34%, están algo de acuerdo, el 6% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 4% están algo en desacuerdo y el 2% están muy en desacuerdo

TABLA N° 19: Se estableció canales de relación a largo plazo con sus principales clientes

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	12,0
Algo de acuerdo	13	26,0
Muy de acuerdo	30	60,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 19



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

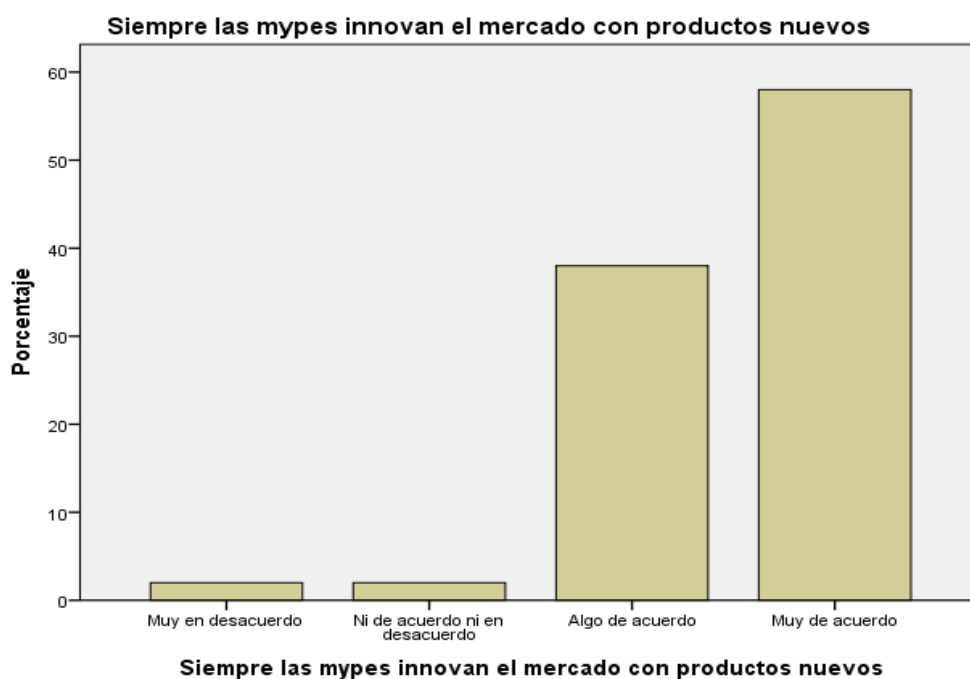
Del gráfico N° 19, encontramos que el 60% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que se estableció canales de relación a largo plazo con sus principales clientes, el 26%, están algo de acuerdo, el 12% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están algo en desacuerdo

TABLA N° 20: Siempre las mypes innovan el mercado con productos nuevos

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	1	2,0
Algo en desacuerdo	--	--
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,0
Algo de acuerdo	19	38,0
Muy de acuerdo	29	58,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 20



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

Del gráfico N° 20, encontramos que el 58% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que siempre las mypes innovan el mercado con productos nuevos, el 38% están algo de acuerdo, el 2% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están muy en desacuerdo.

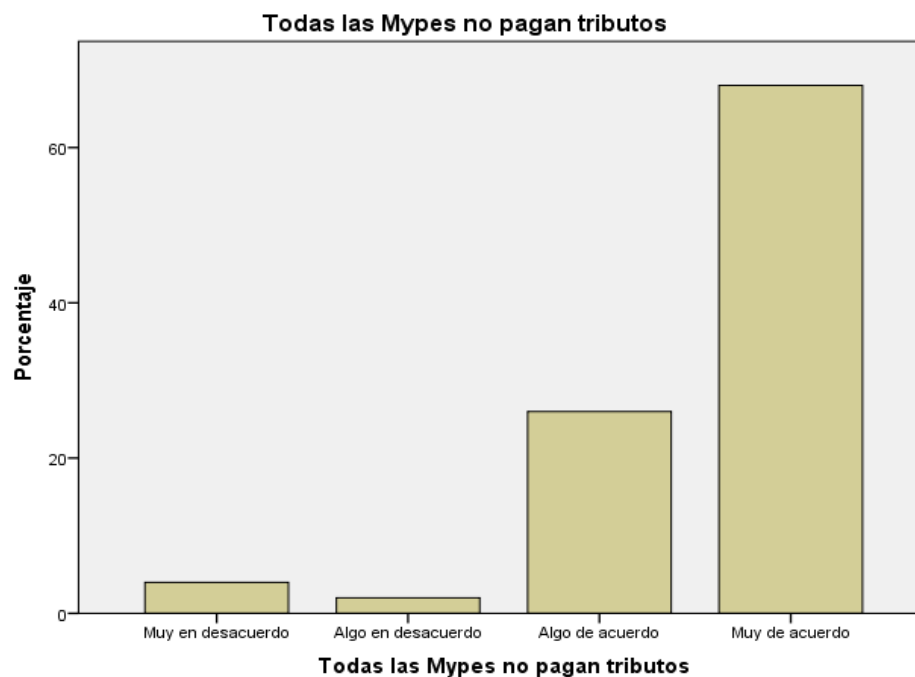
3.3.2. DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2

TABLA N° 21: Todas las Mypes no pagan tributos

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	2	4,0
Algo en desacuerdo	1	2,0
Algo de acuerdo	13	26,0
Muy de acuerdo	34	68,0
Total	50	100,0

GRAFICO N°



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

Del gráfico N° 21, encontramos que el 68% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que todas las Mypes no pagan tributos, el 26%, están algo de acuerdo, el 2% están muy en desacuerdo y el 1% está algo en desacuerdo

TABLA N° 22: La falta de honradez de algunos contribuyentes es excusa para que otros dejen de pagar sus tributos

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	1	2,0
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	16,0
Algo de acuerdo	14	28,0
Muy de acuerdo	26	52,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 22



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

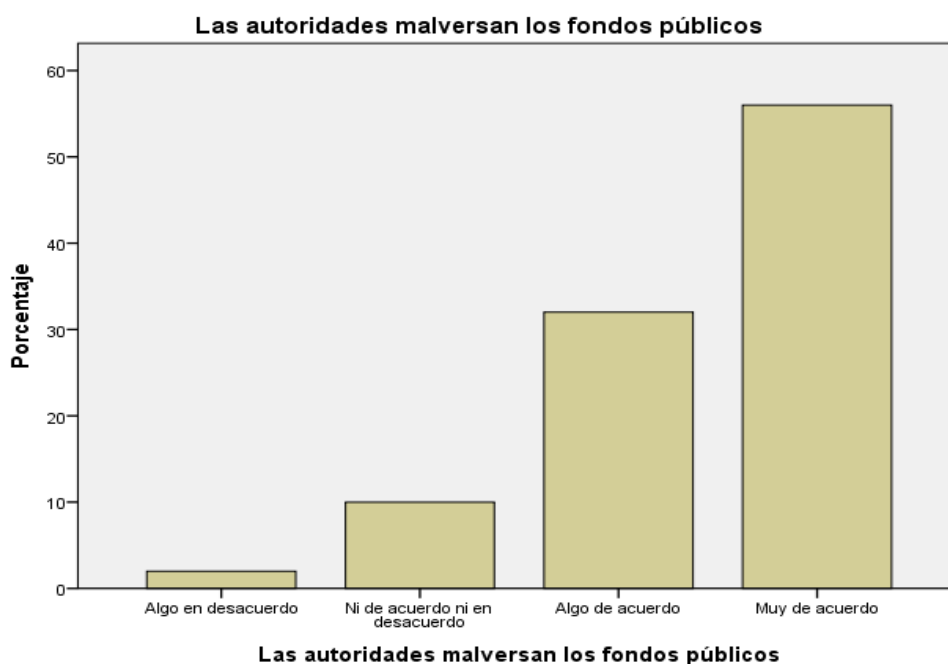
Del gráfico N° 22, encontramos que el 52% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que la falta de honradez de algunos contribuyentes es excusa para que otros dejen de pagar sus tributos, el 28%, están algo de acuerdo, el 16% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 2% están algo en desacuerdo y el 2% están muy en desacuerdo

TABLA N° 23: Las autoridades malversan los fondos públicos

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	10,0
Algo de acuerdo	16	32,0
Muy de acuerdo	28	56,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 23



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

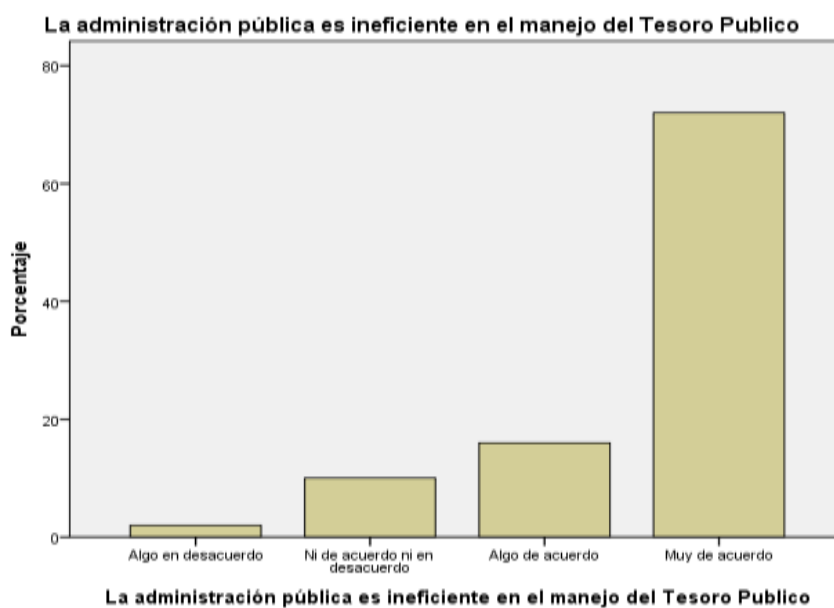
Del gráfico N° 23, encontramos que el 56% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que las autoridades malversan los fondos públicos, el 32%, están algo de acuerdo, el 10% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están algo en desacuerdo

TABLA N° 24: La administración pública es ineficiente en el manejo del Tesoro Publico

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	10,0
Algo de acuerdo	8	16,0
Muy de acuerdo	72	72,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 24



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

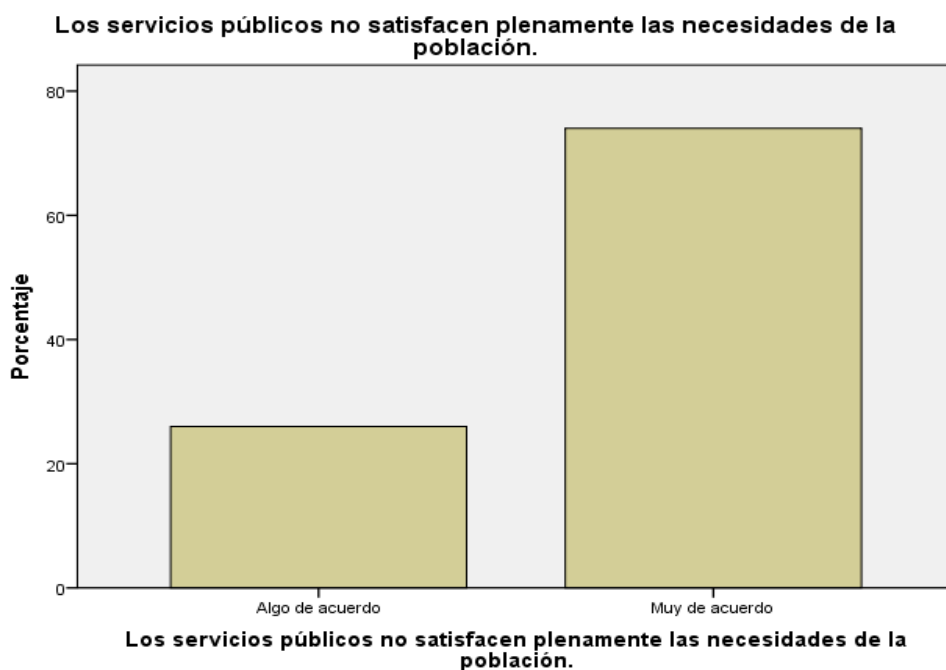
Del gráfico N° 24, encontramos que el 72% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que la administración pública es ineficiente en el manejo del Tesoro Público, el 16%, están algo de acuerdo, el 10% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están algo en desacuerdo

TABLA N° 25: Los servicios públicos no satisfacen plenamente las necesidades de la población.

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	--	--
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	--	--
Algo de acuerdo	13	26,0
Muy de acuerdo	37	74,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 25



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

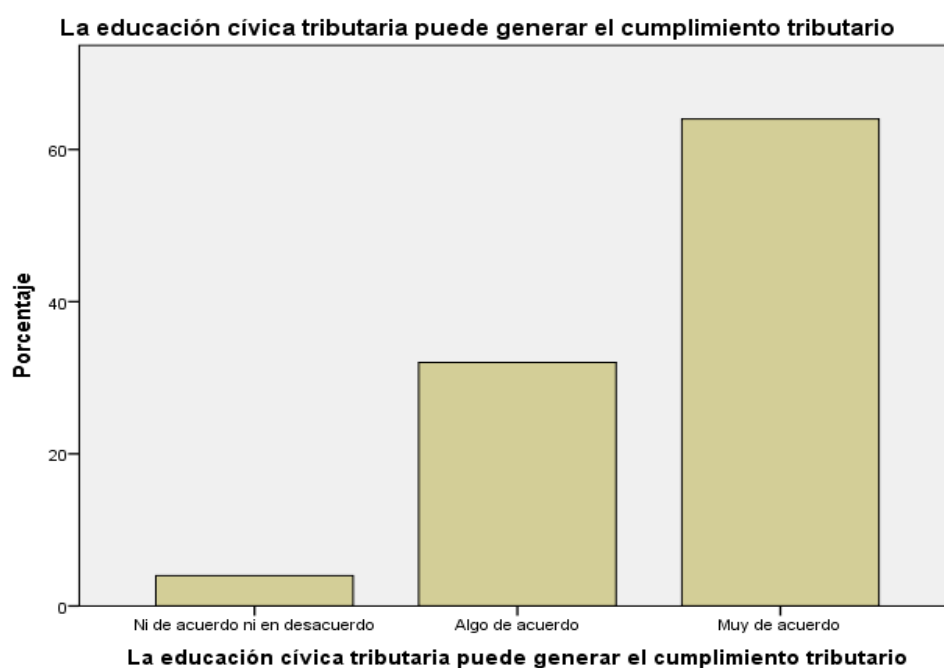
Del gráfico N° 25, encontramos que el 74% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que los servicios públicos no satisfacen plenamente las necesidades de la población y el 26%, están algo de acuerdo.

TABLA N° 26: La educación cívica tributaria puede generar el cumplimiento tributario

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	--	--
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	16	32,0
Muy de acuerdo	32	64,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 26



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

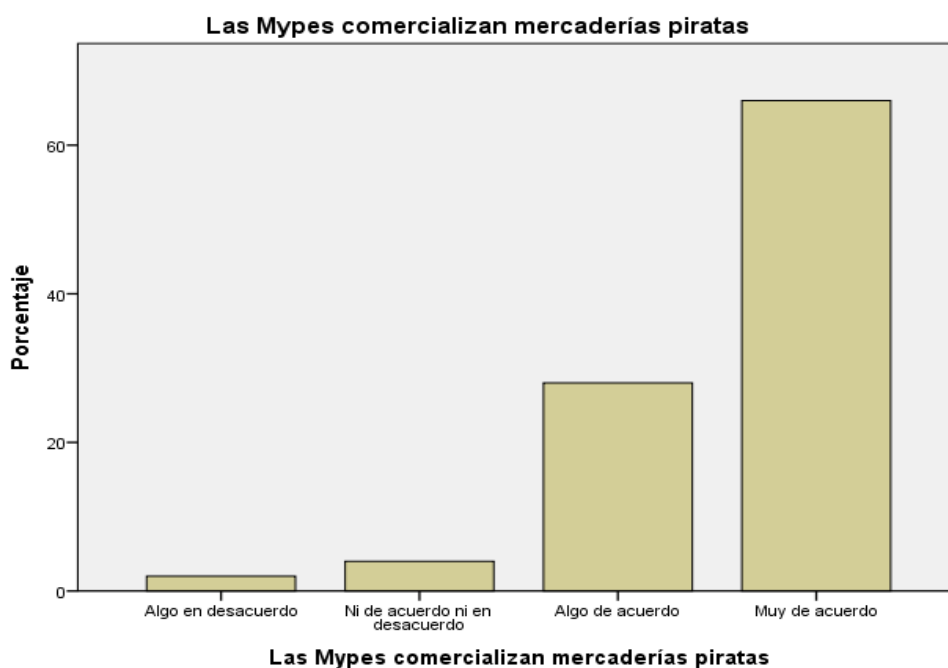
Del gráfico N° 26, encontramos que el 64% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que la educación cívica tributaria puede generar el cumplimiento tributario, el 32% están algo de acuerdo y el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

TABLA N° 27: Las Mypes comercializan mercaderías piratas

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	14	28,0
Muy de acuerdo	33	66,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 27



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

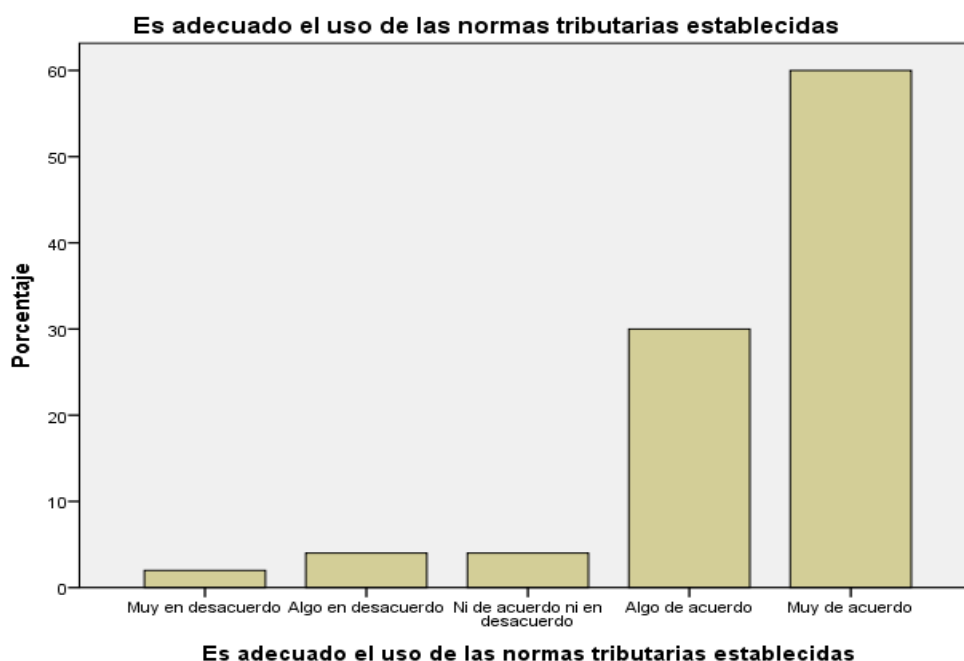
Del gráfico N° 27, encontramos que el 66% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que las Mypes comercializan mercaderías piratas, el 28%, están algo de acuerdo, el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están algo en desacuerdo

TABLA N° 28: Es adecuado el uso de las normas tributarias establecidas

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	1	2,0
Algo en desacuerdo	2	4,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	12,0
Algo de acuerdo	13	26,0
Muy de acuerdo	30	60,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 28



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

Del gráfico N° 28, encontramos que el 60% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que es adecuado el uso de las normas tributarias establecidas, el 30% están algo de acuerdo, el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 4% están algo en desacuerdo y el 2% están muy en desacuerdo

TABLA N° 29: El contribuyente cumple con las normas tributarias

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	13	26,0
Muy de acuerdo	34	68,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 29



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

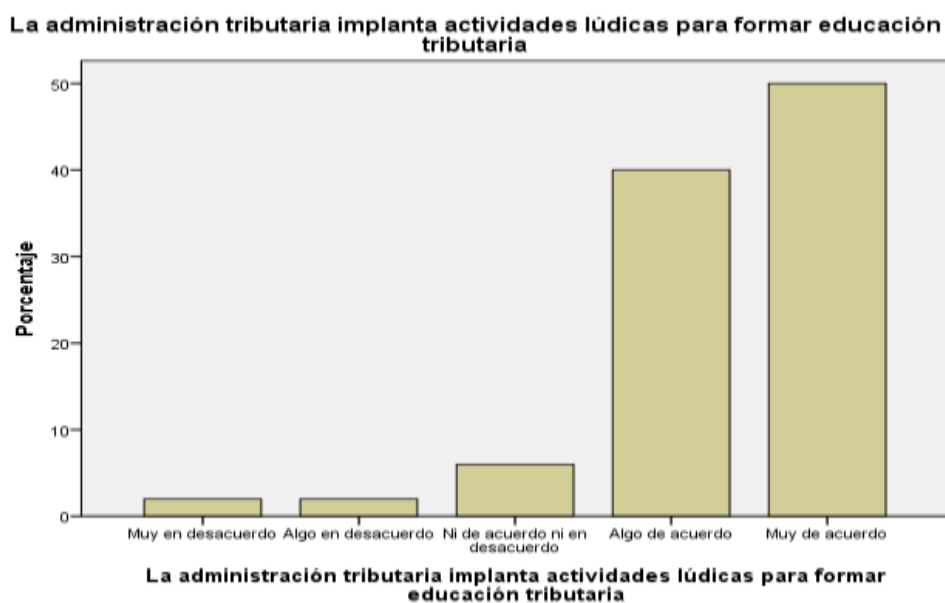
Del gráfico N° 29, encontramos que el 68% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que el contribuyente cumple con las normas tributarias, el 26%, están algo de acuerdo, el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están algo en desacuerdo

TABLA N° 30: La administración tributaria implanta actividades lúdicas para formar educación tributaria

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	1	2,0
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	6,0
Algo de acuerdo	20	40,0
Muy de acuerdo	25	50,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 30



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

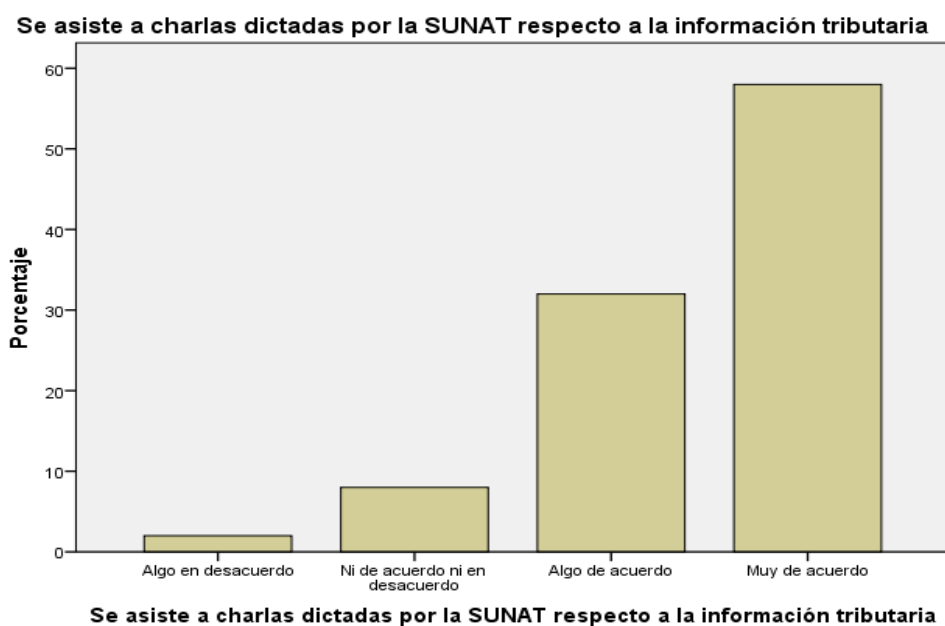
Del gráfico N° 30, encontramos que el 50% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que la administración tributaria implanta actividades lúdicas para formar educación tributaria, el 40% están algo de acuerdo, el 6% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 2% están algo en desacuerdo y el 2% están muy en desacuerdo

TABLA N° 31: Se asiste a charlas dictadas por la SUNAT respecto a la información tributaria

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	8,0
Algo de acuerdo	16	32,0
Muy de acuerdo	29	58,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 31



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

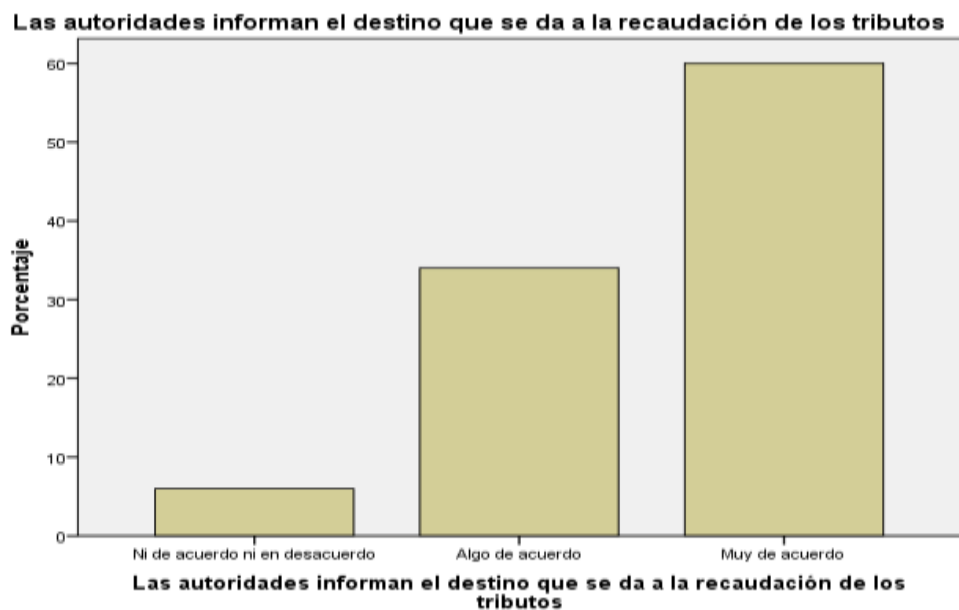
Del gráfico N° 31, encontramos que el 58% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que se asiste a charlas dictadas por la SUNAT respecto a la información tributaria, el 32%, están algo de acuerdo, el 8% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están algo en desacuerdo

TABLA N° 32: Las autoridades informan el destino que se da a la recaudación de los tributos

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	--	--
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	6,0
Algo de acuerdo	17	34,0
Muy de acuerdo	30	60,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 32



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

Del gráfico N° 32, encontramos que el 60% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que las autoridades informan el destino que se da a la recaudación de los tributos, el 34%, están algo de acuerdo y el 6% están ni de acuerdo ni en desacuerdo

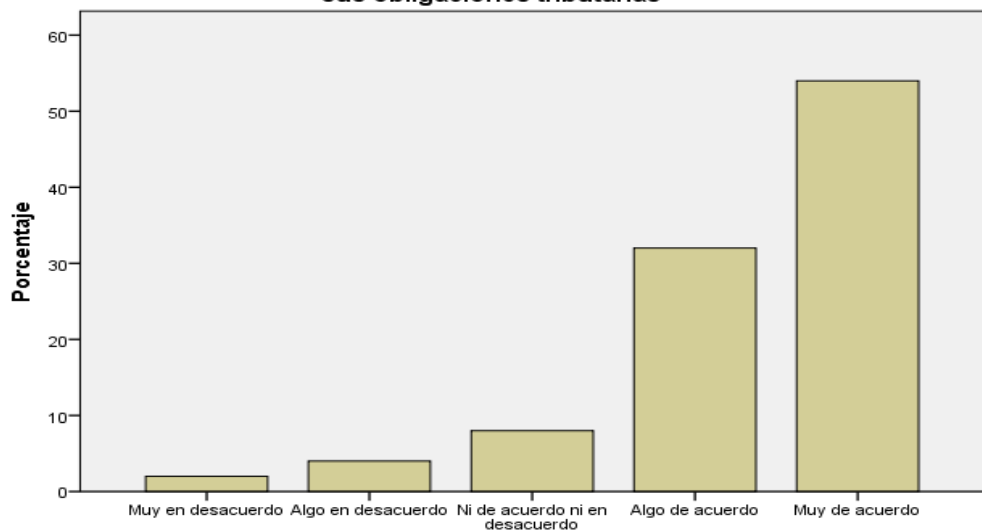
TABLA N° 33: El cronograma de pagos de los tributos es pertinente para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	1	2,0
Algo en desacuerdo	2	4,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	8,0
Algo de acuerdo	16	32,0
Muy de acuerdo	27	54,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 33

El cronograma de pagos de los tributos es pertinente para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias



El cronograma de pagos de los tributos es pertinente para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

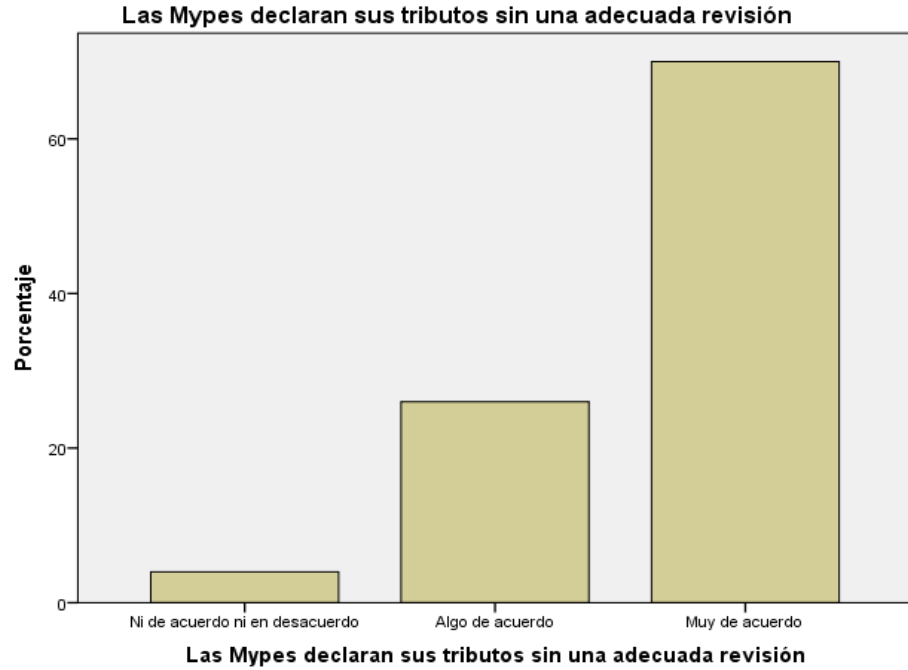
Del gráfico N° 33, encontramos que el 54% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que el cronograma de pagos de los tributos es pertinente para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, el 32%, están algo de acuerdo, el 8% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 4% están algo en desacuerdo y el 2% están muy en desacuerdo.

TABLA N° 34: Las Mypes declaran sus tributos sin una adecuada revisión

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	--	--
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	13	26,0
Muy de acuerdo	35	70,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 34



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

Del gráfico N° 34, encontramos que el 70% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que las Mypes declaran sus tributos sin una adecuada revisión, el 26%, están algo de acuerdo y el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo

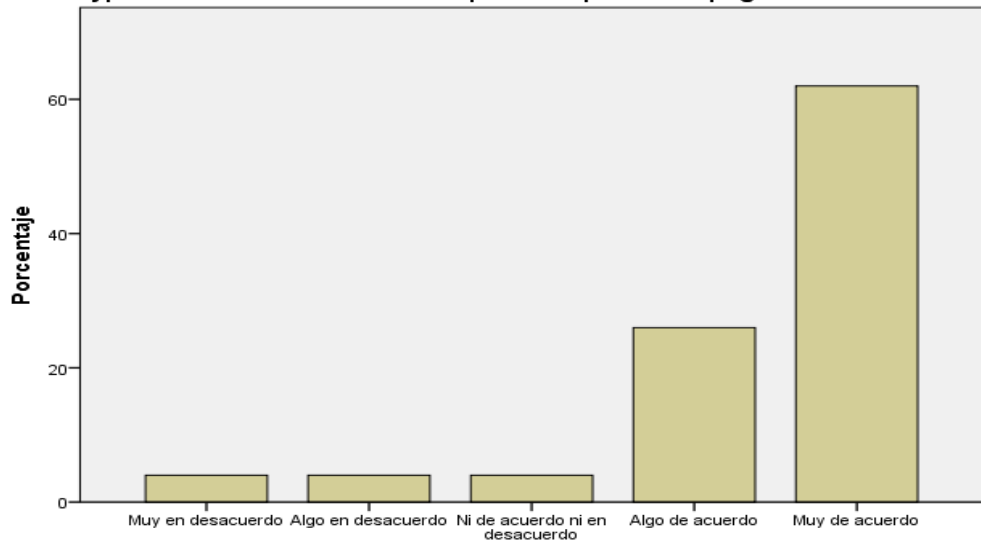
TABLA N° 35: Las Mypes se sienten desmotivados para cumplir con el pago de sus tributos

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	2	4,0
Algo en desacuerdo	2	4,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	13	26,0
Muy de acuerdo	31	62,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 35

Las Mypes se sienten desmotivados para cumplir con el pago de sus tributos



Las Mypes se sienten desmotivados para cumplir con el pago de sus tributos

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

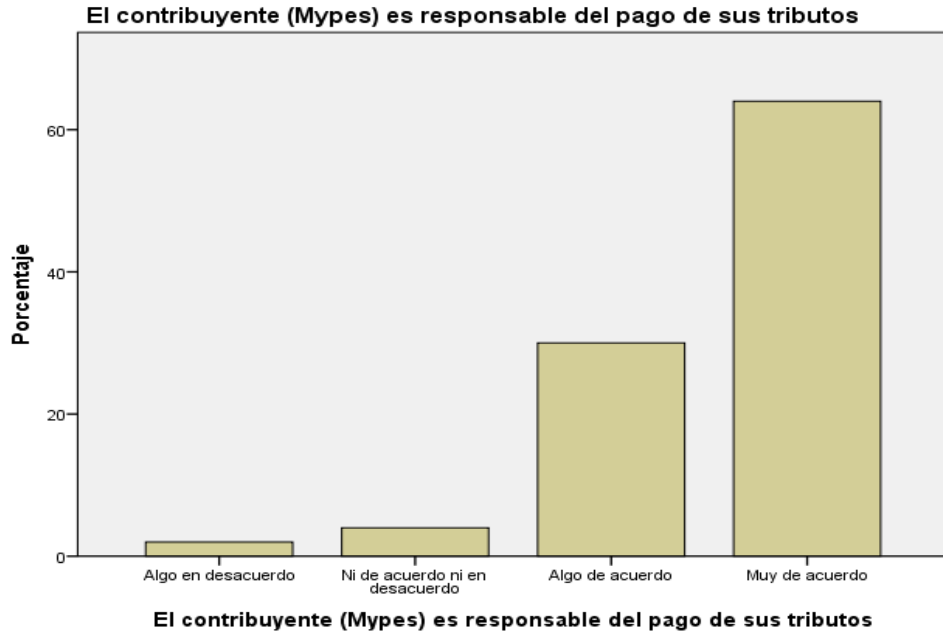
Del gráfico N° 35, encontramos que el 62% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que las Mypes se sienten desmotivados para cumplir con el pago de sus tributos, el 26%, están algo de acuerdo, el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 4% están algo en desacuerdo y el 4% están muy en desacuerdo

TABLA N° 36: El contribuyente (Mypes) es responsable del pago de sus tributos

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	15	30,0
Muy de acuerdo	32	64,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 36



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

Del gráfico N° 36, encontramos que el 64% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que el contribuyente (Mypes) es responsable del pago de sus tributos, el 30%, están algo de acuerdo, el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están algo en desacuerdo.

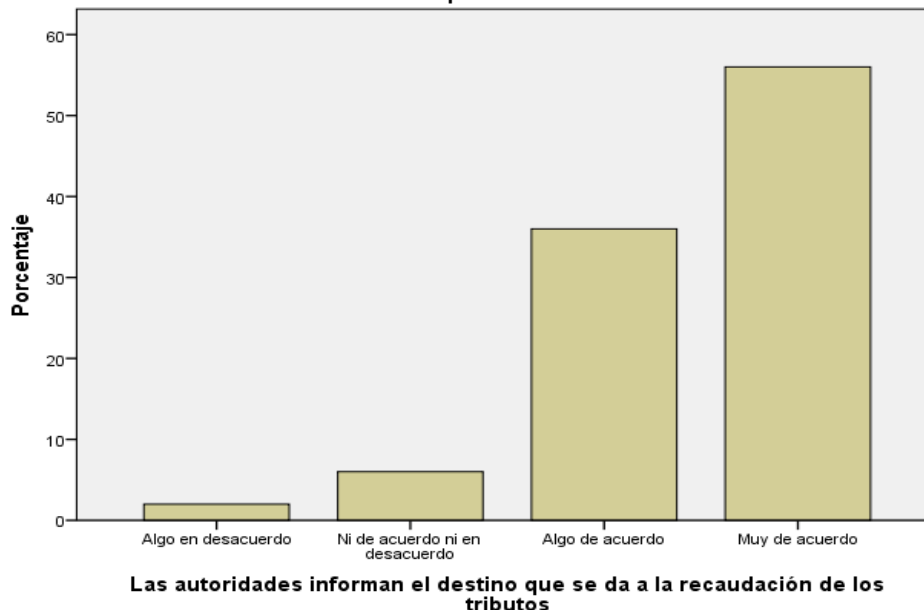
TABLA N° 37: Las autoridades informan el destino que se da a la recaudación de los tributos

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	1	2,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	6,0
Algo de acuerdo	18	36,0
Muy de acuerdo	28	56,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 37

Las autoridades informan el destino que se da a la recaudación de los tributos



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

Del gráfico N° 37, encontramos que el 56% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que las autoridades informan el destino que se da a la recaudación de los tributos, el 36%, están algo de acuerdo, el 6% están ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% están algo en desacuerdo

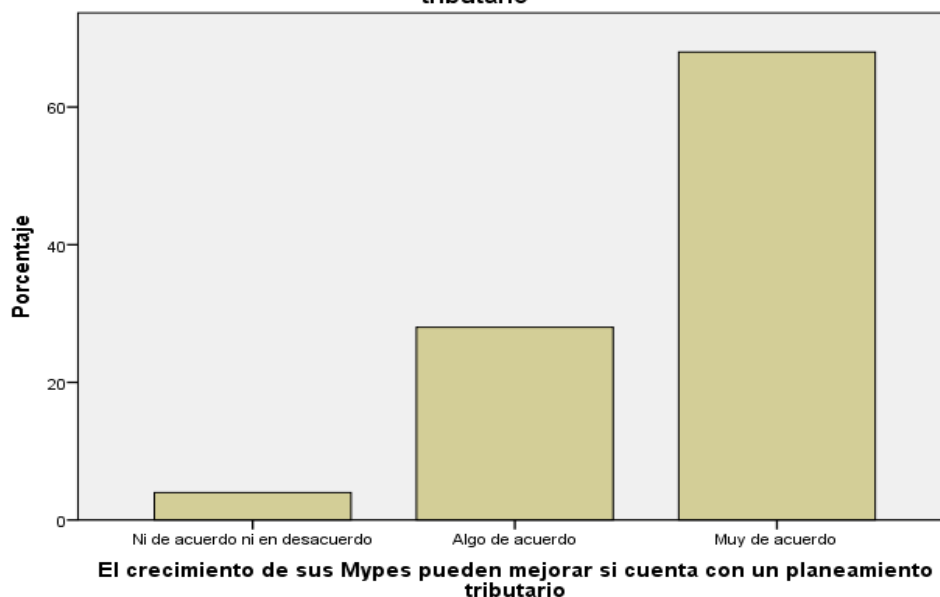
TABLA N° 38: El crecimiento de sus Mypes pueden mejorar si cuenta con un planeamiento tributario

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	--	--
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	14	28,0
Muy de acuerdo	34	68,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 38

El crecimiento de sus Mypes pueden mejorar si cuenta con un planeamiento tributario



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

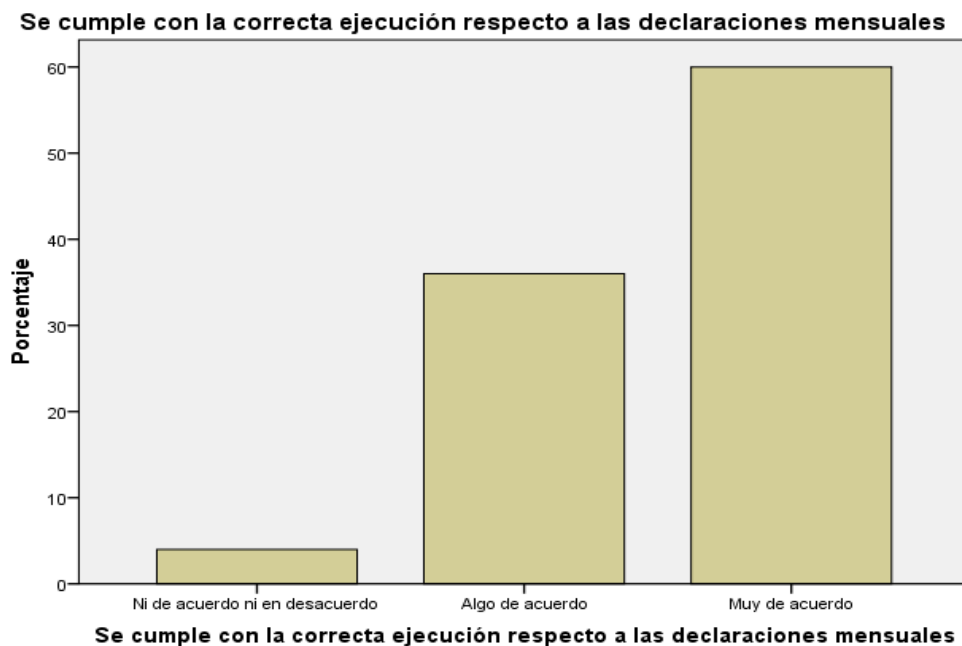
Del gráfico N° 38, encontramos que el 68% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que el crecimiento de sus Mypes puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario, el 28% están algo de acuerdo y el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

TABLA N° 39: Se cumple con la correcta ejecución respecto a las declaraciones mensuales

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	--	--
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	18	36,0
Muy de acuerdo	30	60,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 39



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

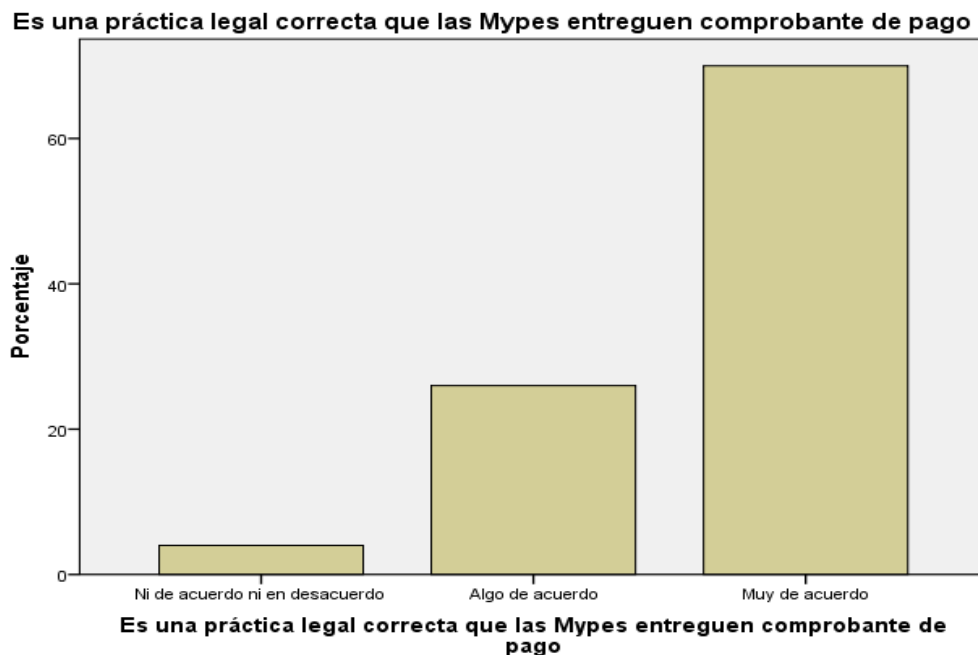
Del gráfico N° 39, encontramos que el 60% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que se cumple con la correcta ejecución respecto a las declaraciones mensuales, el 36%, están algo de acuerdo y el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

TABLA N° 40: Es una práctica legal correcta que las Mypes entreguen comprobante de pago

Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	--	--
Algo en desacuerdo	--	--
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0
Algo de acuerdo	13	26,0
Muy de acuerdo	35	70,0
Total	50	100,0

GRAFICO N° 40



Fuente: Cuestionario aplicado a los propietarios de las Mypes de Barranca

Interpretación:

Del gráfico N° 40, encontramos que el 70% de los propietarios de las mypes encuestados, están muy de acuerdo que es una práctica legal correcta que las Mypes entreguen comprobante de pago, el 26%, están algo de acuerdo y el 4% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

3.3.3. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO E INTERPRETACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS

Se realizó el análisis estadístico, mediante las siguientes medidas estadísticas: descriptiva e inferencial. Los resultados obtenidos, se han tabulado y procesado, presentándolos en tablas y gráficos estadísticos, como:

Medidas de tendencia central

En estadística, Alvarado y Obagi (2008) afirman que grupos de diferentes observaciones, con frecuencia es conveniente resumir la información con un solo número. Este número que, para tal fin, suele situarse hacia el centro de

la distribución de datos se denomina medida o parámetro de tendencia central o de centralización (p. 5).

Medidas de tendencia central

En estadística, las medidas de dispersión muestran la variabilidad de una distribución, indicando por medio de un número, si las diferentes puntuaciones de una variable están muy alejadas de la media. Cuanto mayor sea ese valor, mayor será la variabilidad, cuanto menor sea, más homogénea será a la media. Así se sabe si todos los casos son parecidos o varían mucho entre ellos (Alvarado y Obagi, 2008, p. 6).

Gráfico de barras

Es una forma de gráfica que utiliza barras para indicar la frecuencia de ocurrencia de las observaciones. Para construirla se constituye el eje “Y” por las frecuencias absolutas y el eje “X” por los límites: inferior y superior de cada clase, dejando un espacio entre barra y barra (Alvarado y Obagi, 2008, p.19).

3.3.4. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN, TABLAS, GRÁFICOS

3.3.5. RESULTADOS POR DIMENSIONES DE LA VARIABLE 1: COMPETITIVIDAD

A. Medidas de tendencia central de la dimensión de Innovación

Tabla III.5:

Medidas de tendencia central “Innovación”

N	Válidos	50
	Perdidos	0
Media		36,12

Mediana	37,50
Moda	38
Desv. típ.	4,034
Mínimo	23
Máximo	40

Fuente: Elaboración propia

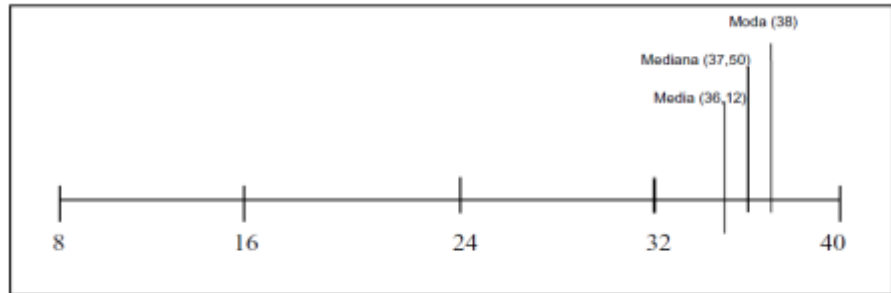


Gráfico III.1. Medidas de tendencia central “Innovación”

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

La actitud de los encuestados hacia la dimensión Innovación es favorable. Siendo el valor que más se repite 38 (favorable). Más del 50% de los encuestados están por encima de 37,50 y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor (mediana). En promedio los sujetos se ubican en 36,12 (favorable). Asimismo, se desvían con respecto al promedio 4,034 unidades de la escala. Se observó un puntaje mínimo alcanzado de 23 y el máximo de 40. De acuerdo a los datos obtenidos en las medidas de tendencia central existe una actitud favorable respecto a la “Innovación” según los propietarios de las mypes encuestados.

B. Medidas de tendencia central de la dimensión de Flexibilidad productiva

Tabla III.6:

Medidas de tendencia central “Flexibilidad productiva”

N	Válidos	50
---	---------	----

Perdidos	0
Media	35,86
Mediana	36,50
Moda	36
Desv. típ.	3,844
Mínimo	20
Máximo	40

Fuente: Elaboración propia

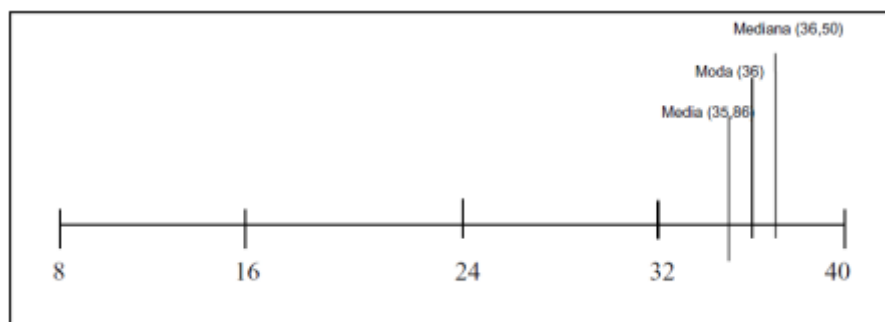


Gráfico III.2. Medidas de tendencia central “Flexibilidad productiva”

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

La actitud de los encuestados hacia la dimensión Flexibilidad productiva es favorable. Siendo el valor que más se repite 36 (favorable). Más del 50% de los encuestados están por encima de 36,50 y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor (mediana). En promedio los sujetos se ubican en 35,86 (favorable). Asimismo, se desvían con respecto al promedio 3,844 unidades de la escala. Se observó un puntaje mínimo alcanzado de 20 y el máximo de 40. De acuerdo a los datos obtenidos en las medidas de tendencia central existe una actitud favorable respecto a la “Flexibilidad productiva” según los propietarios de las mypes encuestados.

C. Medidas de tendencia central de la dimensión de Agilidad comercial

Tabla III.7:

Medidas de tendencia central “Agilidad comercial”

N	Válidos	50
	Perdidos	0
Media		18,32
Mediana		19,00
Moda		19
Desv. típ.		1,571
Mínimo		13
Máximo		20

Fuente: Elaboración propia

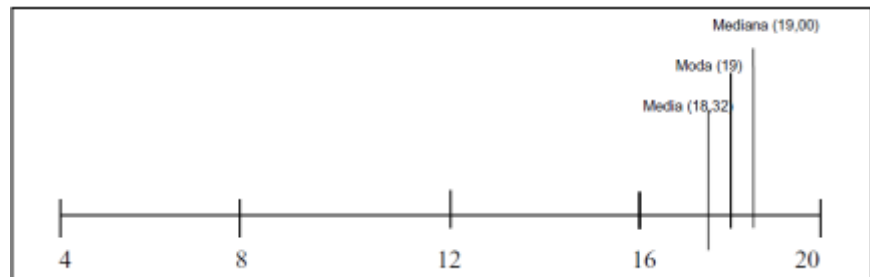


Gráfico III.3. Medidas de tendencia central “Agilidad comercial”

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

La actitud de los encuestados hacia la dimensión Agilidad comercial es favorable. Siendo el valor que más se repite 19 (favorable). Más del 50% de los encuestados están por encima de 19,00 y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor (mediana). En promedio los sujetos se ubican en 18,32 (favorable). Asimismo, se desvían con respecto al promedio 1,571 unidades de la escala. Se observó un puntaje mínimo alcanzado de 13 y el máximo de 20. De acuerdo a los datos obtenidos en las medidas de tendencia central existe una actitud favorable respecto a la “Agilidad comercial” según los propietarios de las mypes encuestados.

3.3.5.1. RESULTADOS DE LA VARIABLE 1: COMPETITIVIDAD

Tabla III.8:

Medidas de tendencia central “Competitividad”

Válidos	50
Perdidos	0
Media	84,58
Mediana	86,00
Moda	94
Desv. típ.	9,134
Mínimo	44
Máximo	99

Fuente: Elaboración

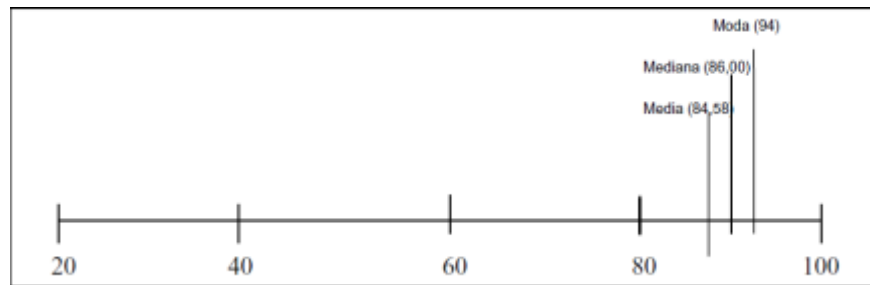


Gráfico III.4. Medidas de tendencia central “Competitividad”

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

La actitud de los encuestados hacia la variable 1: competitividad, es favorable. Siendo el valor que más se repite 94 (favorable). Más del 50% de los encuestados están por encima de 86,00 y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor (mediana). En promedio los sujetos se ubican en 84,58 (favorable). Asimismo, se desvían con respecto al promedio 9,134 unidades de la escala. Se observó un puntaje mínimo alcanzado de 44 y el máximo de 99. De acuerdo a los datos obtenidos en las medidas de tendencia central existe una actitud favorable respecto a la variable 1: competitividad según los propietarios de las mypes encuestados.

3.3.5.2. RESULTADOS POR DIMENSIONES DE LA VARIABLE 2: INFORMALIDAD

A. Medidas de tendencia central de la dimensión de Motivación en el cumplimiento tributario

Tabla III.9:

Medidas de tendencia central “Motivación en el cumplimiento tributario”

N	Válidos	50
	Perdidos	0
Media		29,20
Mediana		30,00
Moda		32
Desv. típ.		3,725
Mínimo		17
Máximo		34

Fuente: Elaboración propia

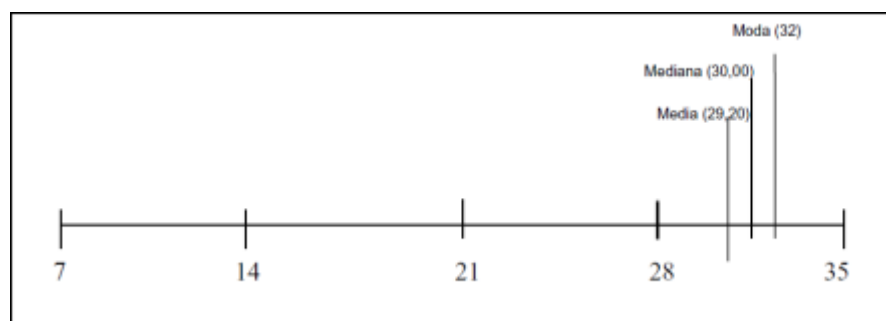


Gráfico III.5. Medidas de tendencia central “Motivación en el cumplimiento tributario”

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

La actitud de los encuestados hacia la dimensión Motivación en el cumplimiento tributario es favorable. Siendo el valor que más se repite 32 (favorable). Más del 50% de los encuestados están por encima de 30,00 y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor (mediana). En promedio los sujetos se ubican en 29,20 (favorable). Asimismo, se desvían con respecto al promedio 3,725 unidades de la escala. Se observó un puntaje mínimo alcanzado de 17 y el

máximo de 34. De acuerdo a los datos obtenidos en las medidas de tendencia central existe una actitud favorable respecto a la “Motivación en el cumplimiento tributario” según los propietarios de las mypes encuestados.

B. Medidas de tendencia central de la dimensión de Información tributaria

Tabla III.10:

Medidas de tendencia central “Información tributaria”

N	Válidos	50
	Perdidos	0
Media		29,94
Mediana		31,00
Moda		31
Desv. típ.		3,347
Mínimo		18
Máximo		35

Fuente: Elaboración propia

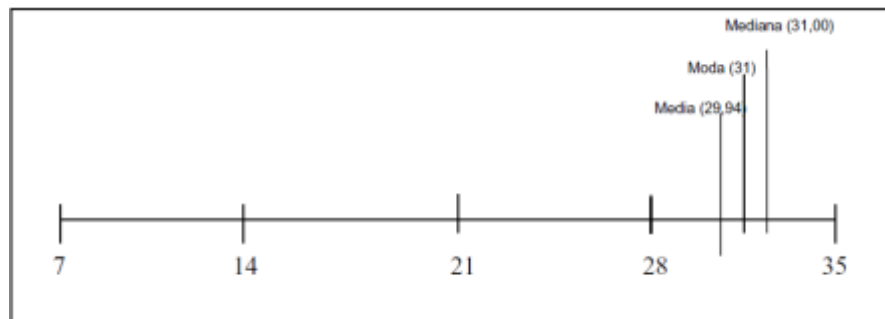


Gráfico III.6. Medidas de tendencia central “Información tributaria”

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

La actitud de los encuestados hacia la dimensión Información tributaria es favorable. Siendo el valor que más se repite 31 (favorable). Más del 50% de los encuestados están por encima de 31,00 y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor (mediana).

En promedio los sujetos se ubican en 29,94 (favorable). Asimismo, se desvían con respecto al promedio 3,347 unidades de la escala. Se observó un puntaje mínimo alcanzado de 18 y el máximo de 35. De acuerdo a los datos obtenidos en las medidas de tendencia central existe una actitud favorable respecto a la “Información tributaria” según los propietarios de las mypes encuestados.

C. Medidas de tendencia central de la dimensión de Gestión tributaria

Tabla III.11:

Medidas de tendencia central “Gestión tributaria”

N	Válidos	50
	Perdidos	0
Media		25,44
Mediana		26,00
Moda		26
Desv. típ.		3,759
Mínimo		9
Máximo		30

Fuente: Elaboración propia

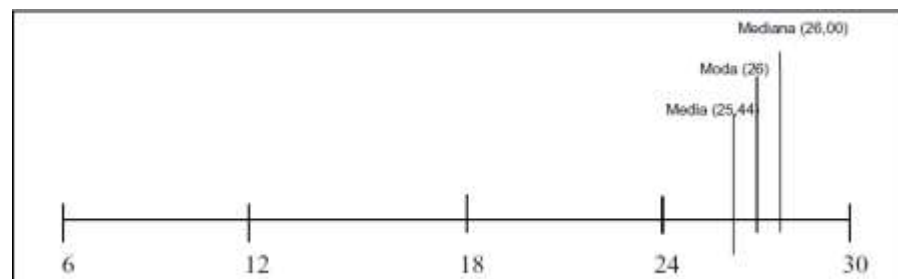


Gráfico III.7. Medidas de tendencia central “Gestión tributaria”

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

La actitud de los encuestados hacia la dimensión Gestión tributaria es favorable. Siendo el valor que más se repite 26 (favorable). Más del 50% de los encuestados están por encima de 26,00 y el restante

50% se sitúa por debajo de este valor (mediana). En promedio los sujetos se ubican en 25,44 (favorable). Asimismo, se desvían con respecto al promedio 3,759 unidades de la escala. Se observó un puntaje mínimo alcanzado de 9 y el máximo de 30. De acuerdo a los datos obtenidos en las medidas de tendencia central existe una actitud favorable respecto a la “Gestión tributaria” según los propietarios de las mypes encuestados.

3.3.5.3. RESULTADOS DE LA VARIABLE 2: INFORMALIDAD

Tabla III.12:

Medidas de tendencia central “Informalidad”

N	Válidos	50
	Perdidos	0
Media		90,30
Mediana		93,00
Moda		93
Desv. típ.		8,294
Mínimo		57
Máximo		100

Fuente: Elaboración propia

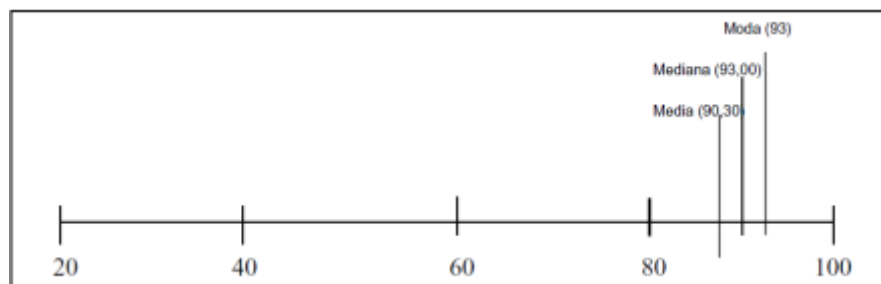


Gráfico III.8. Medidas de tendencia central “Informalidad”

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

La actitud de los encuestados hacia la variable 2: Informalidad, es favorable. Siendo el valor que más se repite 93 (favorable). Más del

50% de los encuestados están por encima de 93,00 y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor (mediana). En promedio los sujetos se ubican en 90,30 (favorable). Asimismo, se desvían con respecto al promedio 8,294 unidades de la escala. Se observó un puntaje mínimo alcanzado de 57 y el máximo de 100. De acuerdo a los datos obtenidos en las medidas de tendencia central existe una actitud favorable respecto a la variable 2: Informalidad según los propietarios de las mypes encuestados.

3.3.6. RESULTADOS DE PRUEBAS ESTADÍSTICAS

En este estudio para tomar una decisión sobre la adecuación de los test paramétricos o no paramétricos a la correlación de variables, se realizó previamente la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, cumplido esta exigencia se procedió a probar las hipótesis. En este sentido, teniendo en cuenta los resultados de la prueba de normalidad se aplicó la prueba de Coeficiente de Correlación de Pearson (paramétrica) y la prueba de Coeficiente de Correlación Rho Spearman (no paramétrica) respectivamente.

De acuerdo a los resultados obtenidos se procedió a analizar la correlación entre las variables de la siguiente manera:

A. Prueba de hipótesis general

La competitividad tiene relación significativa con la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017

Para la prueba de hipótesis general, seguimos los siguientes pasos:

a) Formulación de hipótesis estadística

$H_1: r_{xy} \neq 0$ (no es igual a cero, ambas variables están correlacionadas)

$H_0: r_{xy} = 0$ (las dos variables no están correlacionadas; su correlación es cero)

b) Prueba de normalidad

Según la prueba de normalidad realizada en SPSS, para tomar una decisión sobre la adecuación de los test paramétricos o no paramétricos a la correlación de variables. Se plantea lo siguiente:

H_0 : Los datos provienen de poblaciones normales ($N.S. > 0.05$)

H_1 : Los datos no provienen de poblaciones normales ($N.S. < 0.05$)

Tabla III.13:

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra (hipótesis general)

		Competitividad	Informalidad	Diferencia de ambas variables
N		50	50	50
Parámetros normales ^{a,b}	Media	84,58	90,30	-5,72
	Desviación típica	9,134	8,294	6,357
Diferencias más extremas	Absoluta	,131	,168	,103
	Positiva	,111	,121	,100
	Negativa	-,131	-,168	-,103
Z de Kolmogorov-Smirnov		,924	1,185	,728
Sig. asintót. (bilateral)		,361	,120	,664
<p>a. La distribución de contraste es la Normal. b. Se han calculado a partir de los datos.</p>				

Fuente: elaboración propia

Interpretación

La prueba de normalidad muestra que en ambos grupos las variables se distribuyen según una ley normal, ya que la sig. asintót. de diferencia de ambas variables es 0,664, es decir, está por encima del nivel de significación alfa prefijado (0,05). Lo que significa que, para el análisis de la relación entre estas dos variables se optó por pruebas paramétricas (prueba de Coeficiente de Correlación de Pearson). Por lo tanto, los datos provienen de poblaciones normales ya que presentan un porcentaje mayor al 5%.

c) **Nivel de significancia de 5% (prueba de hipótesis)**

d) **Regla de decisión:**

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0

e) **Mediante la aplicación de la prueba de Coeficiente de Correlación de Pearson en SPSS v22.0, tenemos:**

Tabla III.14:

Correlaciones hipótesis general

		Competitividad	Informalidad
Competitividad	Correlación de Pearson	1	,738**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Informalidad	Correlación de Pearson	,738**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50
**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).			

Fuente: elaboración propia

Interpretación

La matriz de correlación presenta una significancia de 0,00, menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula, entonces: existe una relación estadísticamente significativa entre la competitividad y la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017. El grado de correlación es alta, es decir, el valor numérico 0,738** indica una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la informalidad aumenta en proporción constante.

f) Conclusión

Como $p < 0.05$, es decir, $0.00 < 0.05$, se concluye que la competitividad tiene relación estadísticamente significativa, directa y alta con la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

B. Prueba de hipótesis específicos

Para la prueba de hipótesis específicos, se aplicó la prueba de Coeficiente de Correlación de Pearson de la siguiente manera:

B.1. Hipótesis específico 1

Existe relación significativa entre la competitividad y la motivación en el cumplimiento tributario de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017

Para la prueba de hipótesis específico 1, seguimos los siguientes pasos:

a) Formulación de hipótesis estadística

H₁: $r_{xy} \neq 0$ (no es igual a cero, ambas variables están correlacionadas)

H₀: $r_{xy} = 0$ (las dos variables no están correlacionadas; su correlación es cero)

b) Prueba de normalidad

Según la prueba de normalidad realizada en SPSS, para tomar una decisión sobre la adecuación de los test paramétricos o no paramétricos a la correlación de variables. Se plantea lo siguiente:

H₀: Los datos provienen de poblaciones normales (N.S. > 0.05)

H₁: Los datos no provienen de poblaciones normales (N.S. < 0.05)

Tabla III.15:

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra (hipótesis específico 1)

		Competiti vidad	Motivación en el cumplimiento tributario	Diferencia de ambas variables
N		50	50	50
Parámetros normales ^{a,b}	Media	84,58	29,20	55,38
	Desviación típica	9,134	3,725	6,568
Diferencias más extremas	Absoluta	,131	,179	,137
	Positiva	,111	,099	,097
	Negativa	-,131	-,179	-,137
Z de Kolmogorov-Smirnov		,924	1,263	,968
Sig. asintót. (bilateral)		,361	,082	,306

a. La distribución de contraste es la Normal.

b. Se han calculado a partir de los datos.

Fuente: elaboración propia

Interpretación

La prueba de normalidad muestra que en ambos grupos las variables se distribuyen según una ley normal, ya que la sig. asintót. de diferencia de ambas variables es 0,306, es decir, está por encima del nivel de significación alfa prefijado (0,05). Lo que significa que, para el análisis de la relación entre estas dos variables se optó por pruebas paramétricas (prueba de Coeficiente de Correlación de Pearson). Por lo tanto, los datos provienen de poblaciones normales ya que presentan un porcentaje mayor al 5%.

a) Nivel de significancia de 5% (prueba de hipótesis)

b) Regla de decisión:

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0

c) Mediante la aplicación de la prueba de Coeficiente de Correlación de Pearson en SPSS v22.0, tenemos:

Tabla III.16:

Correlaciones hipótesis específico 1

		Competitividad	Motivación en el cumplimiento tributario
Competitividad	Correlación de Pearson	1	,796**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Motivación en el cumplimiento tributario	Correlación de Pearson	,796**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia

Interpretación

La matriz de correlación presenta una significancia de 0,00, menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula, entonces: existe una

relación estadísticamente significativa entre la competitividad y la motivación en el cumplimiento tributario de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017. El grado de correlación es alta, es decir, el valor numérico 0,796** indica una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además, la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la motivación en el cumplimiento tributario aumenta en proporción constante.

d) Conclusión

Como $p < 0.05$, es decir, $0.00 < 0.05$, se concluye que la competitividad tiene relación estadísticamente significativa, directa y alta con la motivación en el cumplimiento tributario de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. Por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

B.2. Hipótesis específico 2

Existe relación significativa entre la competitividad y la información tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017

Para la prueba de hipótesis específico 2, seguimos los siguientes pasos:

a) Formulación de hipótesis estadística

H_1 : $r_{xy} \neq 0$ (no es igual a cero, ambas variables están correlacionadas)

H_0 : $r_{xy} = 0$ (las dos variables no están correlacionadas; su correlación es cero)

b) Prueba de normalidad

Según la prueba de normalidad realizada en SPSS, para tomar una decisión sobre la adecuación de los test paramétricos o no paramétricos a la correlación de variables. Se plantea lo siguiente:

H_0 : Los datos provienen de poblaciones normales (N.S. > 0.05)

H_1 : Los datos no provienen de poblaciones normales (N.S. < 0.05)

Tabla III.17:

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra (hipótesis específico 2)

		Competitiv idad	Información tributaria	Diferencia de ambas variables
	N	50	50	50
Parámetros normales ^{a,b}	Media	84,58	29,94	54,6400
	Desviación típica	9,134	3,347	6,72722
Diferencias más extremas	Absoluta	,131	,164	,140
	Positiva	,111	,120	,117
	Negativa	-,131	-,164	-,140
Z de Kolmogorov-Smirnov		,924	1,162	,991
Sig. asintót. (bilateral)		,361	,135	,280

a. La distribución de contraste es la Normal.
b. Se han calculado a partir de los datos.

Fuente: elaboración propia

Interpretación

La prueba de normalidad muestra que en ambos grupos las variables se distribuyen según una ley normal, ya que la sig. asintót. de diferencia de ambas variables es 0,280, es decir, está por encima del nivel de significación alfa prefijado (0,05). Lo que significa que, para el análisis de la relación entre estas dos variables se optó por pruebas paramétricas (prueba de Coeficiente de Correlación de

Pearson). Por lo tanto, los datos provienen de poblaciones normales ya que presentan un porcentaje mayor al 5%.

c) **Nivel de significancia de 5% (prueba de hipótesis)**

d) **Regla de decisión:**

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0

e) **Mediante la aplicación de la prueba de Coeficiente de Correlación de Pearson en SPSS v22.0, tenemos:**

Tabla III.18:

Correlaciones hipótesis específico 2

		Competitividad	Información tributaria
Competitividad	Correlación de Pearson	1	,808**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Información tributaria	Correlación de Pearson	,808**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia

Interpretación

La matriz de correlación presenta una significancia de 0,000, menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula, entonces: existe una relación estadísticamente significativa entre la competitividad y la información tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017. El grado de correlación es alto, es decir, el valor numérico 0,808** indica una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además, la relación es directa, porque

el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la información tributaria aumenta en proporción constante.

f) Conclusión

Como $p < 0.05$, es decir, $0,000 < 0.05$, se concluye que existe relación estadísticamente significativa, directa y alta entre la competitividad y la información tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

B.3. Hipótesis específico 3

Existe relación significativa entre la competitividad y la gestión tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017

Para la prueba de hipótesis específico 3, seguimos los siguientes pasos:

a) Formulación de hipótesis estadística

H_1 : $r_{xy} \neq 0$ (no es igual a cero, ambas variables están correlacionadas)

H_0 : $r_{xy} = 0$ (las dos variables no están correlacionadas; su correlación es cero)

b) Prueba de normalidad

Según la prueba de normalidad realizada en SPSS, para tomar una decisión sobre la adecuación de los test paramétricos o no paramétricos a la correlación de variables. Se plantea lo siguiente:

H_0 : Los datos provienen de poblaciones normales ($N.S. > 0.05$)

H₁: Los datos no provienen de poblaciones normales (N.S. < 0.05)

Tabla III.19:

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra (hipótesis específico 3)

		Competitiv idad	Gestión tributaria	Diferencia de ambas variables
N		50	50	50
Parámetros normales ^{a,b}	Media	84,58	25,44	59,14
	Desviación típica	9,134	3,759	5,852
Diferencias más extremas	Absoluta	,131	,179	,120
	Positiva	,111	,113	,101
	Negativa	-,131	-,179	-,120
Z de Kolmogorov-Smirnov		,924	1,267	,846
Sig. asintót. (bilateral)		,361	,081	,471

a. La distribución de contraste es la Normal.
b. Se han calculado a partir de los datos.

Fuente: elaboración propia

Interpretación

La prueba de normalidad muestra que en ambos grupos las variables se distribuyen según una ley normal, ya que la sig. asintót. de diferencia de ambas variables es 0,471, es decir, está por encima del nivel de significación alfa prefijado (0,05). Lo que significa que, para el análisis de la relación entre estas dos variables se optó por pruebas paramétricas (prueba de Coeficiente de Correlación de Pearson). Por lo tanto, los datos provienen de poblaciones normales ya que presentan un porcentaje mayor al 5%.

a) Nivel de significancia de 5% (prueba de hipótesis)

b) Regla de decisión:

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H₀

c) Mediante la aplicación de la prueba de Coeficiente de Correlación de Pearson en SPSS v22.0, tenemos:

Tabla III.20:

Correlaciones hipótesis específico 3

		Competitividad	Gestión tributaria
Competitividad	Correlación de Pearson	1	,922**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Gestión tributaria	Correlación de Pearson	,922**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia

Interpretación

La matriz de correlación presenta una significancia de 0,000, menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula, entonces: existe una relación estadísticamente significativa entre la competitividad y la gestión tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017. El grado de correlación es muy alto, es decir, el valor numérico 0,922** indica una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además, la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la gestión tributaria aumenta en proporción constante.

d) Conclusión

Como $p < 0.05$, es decir, $0,000 < 0.05$, se concluye que existe relación estadísticamente significativa, directa y muy alta entre la competitividad y la gestión tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

4.1. A la consulta sobre ¿Cómo se relaciona la competitividad con la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017?, se concluye que la competitividad tiene relación estadísticamente significativa, directa y alta con la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. El resultado muestra que el grado de correlación es alta, es decir, el valor numérico 0,738** indica una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además, la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la informalidad aumenta en proporción constante. Resultados que coinciden parcialmente con lo expresado por, Cárdenas (2010) que afirman que la informalidad influye en la competitividad de la MYPE, debido a que los factores que determinan la primera ocasionan que los micro y pequeños empresarios no se preocupen por los factores que pueden determinar la competitividad de la empresa. Esto es, debido a que el sector está preocupado más en evadir e eludir impuestos, no pagando los mismos y comprando sin comprobante de pago, así como de mantener en una situación irregular a sus trabajadores, es que, no se preocupan porque la eficiencia en la administración y en los negocios de la empresa sea buena, ya que su afán es reducir al máximo los costos fijos y variables, pero sin preocuparse por la calidad del producto o servicio final que pueda mantener a la empresa en el mercado y pueda competir con los demás de su sector, pues no se cuenta con una planificación ni estudio de mercado, además aún se mantiene la errada idea de que el empresario es el único capaz de tomar una decisión en torno al negocio, no permitiendo una integración del equipo de trabajo para mayores beneficios, lo cual tendría su causa en que la mayoría de las empresas son de corte familiar.

4.2. A la consulta ¿Qué relación existe entre la competitividad y la motivación en el cumplimiento tributario de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017? se concluye que la competitividad tiene relación estadísticamente significativa, directa y alta con la motivación en el cumplimiento tributario de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. El resultado muestra que el grado de correlación es alta, es decir, el valor numérico 0,796** indica una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además,

la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la motivación en el cumplimiento tributario aumenta en proporción constante. Resultados que coinciden con Burga (2015) cuando sostiene que en el Perú los ciudadanos tienen una actitud cooperativa muy disminuida frente al pago de los impuestos, principalmente porque le atribuyen poca legitimidad, no confían en el rol recaudador del Estado y de su Administración Tributaria. Pero esta aumentaría en más del 50%, si las instituciones públicas se ganaran la confianza de los ciudadanos y si el sistema político y especialmente sus principales actores tuvieran un buen rendimiento y comportamiento.

4.3. A la consulta ¿Qué relación existe entre la competitividad y la información tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017?, se concluye que existe relación estadísticamente significativa, directa y alta entre la competitividad y la información tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. El resultado muestra que el grado de correlación es alto, es decir, el valor numérico 0,808** indica una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además, la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la información tributaria aumenta en proporción constante. Resultados que coinciden con Tarazona y Veliz de Villa (2016) ya que afirman que el gobierno de la provincia de Pomabamba no cuenta con una política o plan de acciones correspondientes en la difusión de los temas tributarios ni en la supervisión de ellos, por el cual en su jurisdicción existe un alto índice de informalidad y es así que la empresa T&L S.A.C. aún no cuenta con licencia de funcionamiento.

4.4. A la consulta ¿Qué relación existe entre la competitividad y la gestión tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017?, se concluye que existe relación estadísticamente significativa, directa y muy alta entre la competitividad y la gestión tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. El resultado muestra que el grado de correlación es muy alto, es decir, el valor numérico 0,922** indica una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además, la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la gestión tributaria aumenta en proporción constante. Resultados que

coinciden con la conceptualización que realiza la Gestión tributaria (s.f.) que afirma que es la función administrativa dirigida a la aplicación de los tributos, que en un sentido amplio estaría integrada por todas las actividades tendentes a la cuantificación y determinación de la deuda tributaria (liquidación tributaria), la comprobación del comportamiento del sujeto pasivo por parte de la Administración (inspección) y la recaudación o pago de las deudas tributarias (recaudación), y que en un sentido estricto abarcaría únicamente la liquidación y comprobación.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- 5.1.1.** Se concluye que la competitividad tiene relación estadísticamente significativa, directa y alta con la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. El resultado muestra que el grado de correlación es alta, es decir, el valor numérico 0,738** indica una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además, la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la informalidad aumenta en proporción constante.
- 5.1.2.** Se concluye que la competitividad tiene relación estadísticamente significativa, directa y alta con la motivación en el cumplimiento tributario de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. El resultado muestra que el grado de correlación es alta, es decir, el valor numérico 0,796** indica una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además, la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la motivación en el cumplimiento tributario aumenta en proporción constante.
- 5.1.3.** Se concluye que existe relación estadísticamente significativa, directa y alta entre la competitividad y la información tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. El resultado muestra que el grado de correlación es alto, es decir, el valor numérico 0,808** indica una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además, la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la información tributaria aumenta en proporción constante.
- 5.1.4.** Se concluye que existe relación estadísticamente significativa, directa y muy alta entre la competitividad y la gestión tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017, a un nivel de confianza de 95%. El resultado muestra que el grado de correlación es muy alto, es decir, el valor numérico 0,922** indica

una dependencia casi total entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además, la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que indica que, cuando la competitividad aumenta, la gestión tributaria aumenta en proporción constante.

5.2. RECOMENDACIONES

- 5.2.1.** Porque se halló que la competitividad tiene relación estadísticamente significativa, directa y alta con la informalidad, se recomienda a las Mypes iniciar su formalización para poder acceder a los créditos que ofrecen las entidades financieras bancarias y no bancarias para que este sector pueda desarrollar sus fortalezas a su máxima potencialidad tanto en el mercado externo como interno.
- 5.2.2.** Porque la competitividad tiene relación estadísticamente significativa, directa y alta con la motivación en el cumplimiento tributario de las Mypes, se exhorta a las autoridades del sector implementar un sistema de incentivos sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, esto es, las Mypes que cumplen regularmente con sus obligaciones fiscales en general deberán tener beneficios que los incentiven a continuar cumpliéndolas.
- 5.2.3.** Porque existe relación estadísticamente significativa, directa y alta entre la competitividad y la información tributaria de las Mypes, se sugiere a la Sunat, como ente recaudador del Estado y en cumplimiento de sus funciones debe proporcionar orientación, información, educación y asistencia a las Mypes; creando oficinas y centros de orientación al contribuyente en zonas de alto incumplimiento tributario.
- 5.2.4.** Porque existe relación estadísticamente significativa, directa y muy alta entre la competitividad y la gestión tributaria de las Mypes, sería recomendable que las Mypes asistan constantemente a charlas sobre temas relacionados a la gestión tributaria como tramitación de declaraciones, autoliquidaciones, comunicaciones de datos, entre otros.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, J. y Obagi, J. (2008) *Fundamentos de inferencia estadística*, Bogotá: Ed. Pontificia Universidad Javeriana.
- Alvarez Quipuzco, J. E., & Cerna Vásquez, M. H. (2013). Trujillo - Perú: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Alvarez Quipuzco, J. E., & Cerna Vásquez, M. H. (2013). *La Formalización del Micro Empresario del Servicio Público de Transporte de pasajeros y su Contribución en la Dinamización de la Economía en la Provincia de Trujillo*. Trujillo - Perú: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Burga Argandoña, M E (2015). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del emporio Gamarra, 2014*. Universidad San Martín de Porres (Perú)
- Cabanellas de las cuevas, G. (19936). *Diccionario Jurídico Elemental*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/YuhryGndara/diccionario-juridicoelementalguillermocabanellas>
- Cárdenas Dávila, N. L. (2010). *Influencia de la Informalidad en la Competitividad de la Micro y Pequeñas Empresas en la Región: La Informalidad en el Perú*. Arequipa - Perú: Universidad Católica de Santa María. Obtenido de http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1079/informalidad_peru.html
- Castillo Castillo, J. A. (2008). *Existe inadecuación de la legislación referente a la Mypes con respecto a la problemática de su informalidad*. Lima - Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Chahuara Vargas, P. R., & Baldeón Paucar, H. J. (2011). *La Informalidad en el Microempresario Peruano: Determinantes, Costos e Implicancias de la Política*. Lima - Perú: Instituto de Investigaciones Económicas - UMSM.
- Chanduvi Vargas, R. (2017). *Grandes Pymes*. Obtenido de <http://www.grandespymes.com.ar/2011/05/07/pymes-informalidad-empresarial-en-el-peru/>

- Escorsa Castells, P. (1997) *Tecnología e innovación en la empresa*. Dirección y gestión. España: Editorial UPC
- Gestión tributaria (s.f.). Recuperado el 16 de mayo de 2017, de http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAA AAAAEAMtMSbF1jTAAASMTA1MDtbLUouLM_DxbIwMDS0NDA1OQQ GZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAc19A4DUAAAA=WKE
- Hernández Sampieri, R. (2010). En *Metodología de la Investigación*. México: McGraw - Hill Interamericana.
- Huerta Benites, F. (s.f.). *Economía Informal y Pypes en el Perú: Gobierno y Empresa*. Obtenido de <http://www.iee.edu.pe/doc/publicaciones/az/BoletinAZ-n.36-IEE.pdf>
- Morán Salazar, D. D. (2003). *La informalidad en el proceso de desarrollo de las micro y pequeñas empresas textiles y de confecciones de Gamarra frente a la normatividad jurídica vigente*. Lima - Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Pablo Calderón, K. (s.f.). El capital intelectual en la competitividad de las empresas exportadoras del Estado de Oaxaca. Recuperado el 16 de mayo de 2017, de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2008/kapc/Dimensiones%20e%20Indicadores%20de%20la%20competitividad.htm>
- Porter Michael, E. (s.f.). *Estrategia Competitiva: Conceptos Básicos*. Obtenido de http://biblio3.url.edu.gt/libros/2011/ven_comp/cap1-ven.pdf
- Rubio, L., & Baz, V. (s.f.). *El Poder de La Competitividad*. Obtenido de http://www.cidac.org/esp/uploads/1/Competitividad_FINAL-agosto_2004.pdf
- Sandoval Castillo, K. T., Rosio, P. R., & Quispe Gutierrez, C. G. (2012). *El Régimen Legal Peruano de las Micro y Pequeñas Empresas y su Impacto en el Desarrollo Nacional*. Lima - Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas .

- Santander Cjuno, C. K. (2013). *Estrategias para inducir la Formalidad de la Mype de la Industria Gráfica - OFFSET por medio de la Gestion Competitiva*. Lima - Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Soto Brito, H. (2007). *La competitividad de la Industria del Calzado en el Perú y sus proyecciones en el mediano plazo*. Lima - Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Tarazona López, I., & Veliz de Villa Vargas, S. S. (2016). *Cultura Tributaria en la Formalización de las Mypes, Provincia de Pomabamba - Ancash Año 2013*. Lima - Perú: Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Villanueva Rojas, V. M. (2013). *Factores Tributarios causantes de la Informalidad del sector de Comercialización de Lubricantes Automotriz en Lima Metropolitana*. Lima - Perú: Universidad San Martín de Porres.

VII. AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas las personas que hicieron posible esta investigación. Pero principalmente a Dios por la bendición de poder llegar a esta etapa y permitirme cumplir cada una de mis metas.

A mis padres quienes me brindaron su apoyo, y confianza incondicional y creyeron en mí, a docente asesor quien me motivo a realizar y desarrollar el tema, por brindarme su tiempo en la revisión de la investigación y poder mejorar el informe y a los propietarios de las Mypes en general del distrito de Barranca por facilitarme la información y por colaborar con la ejecución de la tesis

VIII. ANEXOS



ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: COMPETITIVIDAD Y SU RELACIÓN CON LA INFORMALIDAD DE LAS MYPES - DISTRITO DE BARRANCA, AÑO 2017

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cómo se relaciona la competitividad con la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017?</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL La competitividad tiene relación significativa con la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la relación entre la competitividad y la informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none">a) Identificar el proceso de Innovación de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017b) Conocer la capacidad de Flexibilidad productiva de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017c) Analizar la capacidad de Agilidad comercial de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017d) Motivar el cumplimiento tributario de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017e) Identificar el nivel de Información tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017f) Determinar la calidad de Gestión tributaria de las Mypes del Distrito de Barranca, año 2017	<p>VARIABLE 1 Competitividad</p> <p>VARIABLE 2 Informalidad</p>



MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

COMPETITIVIDAD Y SU RELACIÓN CON LA INFORMALIDAD DE LAS MYPES - DISTRITO DE BARRANCA, AÑO 2017

ANEXO 2

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Variable 1 Competitividad	la Competitividad consiste en desarrollar una amplia fórmula de cómo la empresa va a competir, cuáles deben ser sus objetivos y qué políticas serán necesarias para alcanzar tales objetivos; la estrategia competitiva es una combinación de los fines (metas) por los cuales se está esforzando una empresa y los medios (políticas) con las cuales está buscando llegar a ellos.	<p>Innovación</p> <p>Flexibilidad productiva</p> <p>Agilidad comercial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión - Manejo - Superación - Competir - Acceso - Originalidad - Transparente - Calidad - Productividad - Atención - Organización - Recursos - Estructura - Competidores - Canales de relación - Innova 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las Mypes invierten en tecnología 2. Te capacitas para mejorar el manejo de las Mypes 3. Capacitas a tu personal para mejorar el manejo de las Mypes 4. Continuamente superan a sus rivales en el mercado 5. Las Mypes adopta ideas únicas para competir en el mercado 6. En las Mypes eres el más asequible o el más accesible 7. En las Mypes todo es original 8. En las Mypes todo es transparente 9. La calidad en la producción es importante 10. Para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la calidad de servicio que ofrece 11. Para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la Productividad 12. Para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la atención que ofrece 13. Es flexible la organización del trabajo en las mypes 14. El tiempo de trabajo es la medida para flexibilizar la organización en las mypes 15. El espacio de trabajo es la medida para flexibilizar la organización en las mypes 16. Las mypes despliega y repliega sus recursos de forma efectiva 17. Conoce la estructura del mercado donde se desarrolla las mypes 18. Conoce a sus principales competidores 19. Se estableció canales de relación a largo plazo con sus principales clientes 20. Siempre las mypes innova el mercado con productos nuevos

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Variable 2 Informalidad	La Informalidad es aquello que no observa las formalidades o reglas establecidas e informalidad como el Desentendimiento de las formas. Rebeldía frente a la formalidad.”	<p>Motivación en el cumplimiento tributario</p> <p>Información tributaria</p> <p>Gestión tributaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pagar - Fondos públicos - Tesoro Publico - Necesidades de la población - Cumplimiento - Comercializa - Normas tributarias - Educación tributaria - Charlas - Recaudación - Obligaciones tributarias - Declara - Pago - Recaudación - Planeamiento tributario - Declaraciones mensuales - Comprobante de pago 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Todas las Mypes no pagan tributos 2. La falta de honradez de algunos contribuyentes es excusa para que otros dejen de pagar sus tributos 3. Las autoridades malversan los fondos públicos 4. La administración pública es ineficiente en el manejo del Tesoro Publico 5. Los servicios públicos no satisfacen plenamente las necesidades de la población. 6. La educación cívica tributaria puede generar el cumplimiento tributario 7. Las Mypes comercializan mercaderías piratas 8. Es adecuado el uso de las normas tributarias establecidas 9. El contribuyente cumple con las normas tributarias 10. La administración tributaria implanta actividades lúdicas para formar educación tributaria 11. Se asiste a charlas dictadas por la SUNAT respecto a la información tributaria 12. Las autoridades informan el destino que se da a la recaudación de los tributos 13. El cronograma de pagos de los tributos es pertinente para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias 14. Las Mypes declaran sus tributos sin una adecuada revisión 15. Las Mypes se sienten desmotivados para cumplir con el pago de sus tributos 16. El contribuyente (Mypes) es responsable del pago de sus tributos 17. Las autoridades informan el destino que se da a la recaudación de los tributos 18. El crecimiento de sus Mypes puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario 19. Se cumple con la correcta ejecución respecto a las declaraciones mensuales 20. Es una práctica legal correcta que las Mypes entreguen comprobante de pago



ANEXO 3. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN (CUESTIONARIOS)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO PARA MEDIR COMPETITIVIDAD

A. Presentación

¡Hola! estamos interesados en conocer su opinión acerca de la competitividad de las Mypes del Distrito de Barranca. Por este motivo me permito dirigirme a usted con el propósito de solicitar su colaboración, con la seguridad de que su opinión y ayuda será de gran utilidad para este estudio.

B. Datos generales

1. Cuestionario rellenado el: 2. Edad:

3. Género : Femenino Masculino

C. Indicaciones

- ✓ Lee, por favor, cada una de las preguntas, Cada uno tiene cinco posibles respuestas.
- ✓ Contesta a las preguntas marcando con una “X” en un solo recuadro que, según tu opinión, cómo calificas la competitividad de las Mypes del Distrito de Barranca.
- ✓ La escala de calificación es la siguiente:

1	=	Muy en desacuerdo
2	=	Algo en desacuerdo
3	=	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	=	Algo de acuerdo
5	=	Muy de acuerdo

Ítem	Innovación	1	2	3	4	5
1	Las Mypes invierten en tecnología					
2	Te capacitas para mejorar el manejo de las Mypes					
3	Capacitas a tu personal para mejorar el manejo de las Mypes					
4	Continuamente superan a sus rivales en el mercado					
5	Las Mypes adopta ideas únicas para competir en el mercado					
6	En las Mypes eres el más asequible o el más accesible					
7	En las Mypes todo es original					
8	En las Mypes todo es transparente					

Ítem	Flexibilidad productiva	1	2	3	4	5
9	La calidad en la producción es importante					
10	Para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la calidad de servicio que ofrece					
11	Para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la Productividad					
12	Para que las mypes crezca es necesario el mejoramiento de la atención que ofrece					
13	Es flexible la organización del trabajo en las mypes					
14	El tiempo de trabajo es la medida para flexibilizar la organización en las mypes					
15	El espacio de trabajo es la medida para flexibilizar la organización en las mypes					
16	Las mypes despliegan y repliegan sus recursos de forma efectiva					
Ítem	Agilidad comercial	1	2	3	4	5
17	Conoce la estructura del mercado donde se desarrollan las mypes					
18	Conoce a sus principales competidores					
19	Se estableció canales de relación a largo plazo con sus principales clientes					
20	Siempre las mypes innovan el mercado con productos nuevos					

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!



**FAACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

CUESTIONARIO PARA MEDIR INFORMALIDAD

A. Presentación

¡Hola! estamos interesados en conocer su opinión acerca de la Informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca. Por este motivo me permito dirigirme a usted con el propósito de solicitar su colaboración, con la seguridad de que su opinión y ayuda será de gran utilidad para este estudio.

B. Datos Generales

1. Cuestionario relleno el: 2. Edad:
3. Género : Femenino Masculino

C. Indicaciones

- ✓ Lee, por favor, cada una de las preguntas, Cada uno tiene cinco posibles respuestas.
- ✓ Contesta a las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro que, según tu opinión, cómo calificas la Informalidad de las Mypes del Distrito de Barranca.
- ✓ La escala de calificación es la siguiente:

1	=	Muy en desacuerdo
2	=	Algo en desacuerdo
3	=	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	=	Algo de acuerdo
5	=	Muy de acuerdo

Ítem	Motivación en el cumplimiento tributario	1	2	3	4	5
1	Todas las Mypes no pagan tributos					
2	La falta de honradez de algunos contribuyentes es excusa para que otros dejen de pagar sus tributos					
3	Las autoridades malversan los fondos públicos					
4	La administración pública es ineficiente en el manejo del Tesoro Publico					
5	Los servicios públicos no satisfacen plenamente las necesidades de la población.					
6	La educación cívica tributaria puede generar el cumplimiento tributario					
7	Las Mypes comercializan mercaderías piratas					
Ítem	Información tributaria	1	2	3	4	5
8	Es adecuado el uso de las normas tributarias establecidas					
9	El contribuyente cumple con las normas tributarias					
10	La administración tributaria implanta actividades lúdicas para formar educación tributaria					

11	Se asiste a charlas dictadas por la SUNAT respecto a la información tributaria					
12	Las autoridades informan el destino que se da a la recaudación de los tributos					
13	El cronograma de pagos de los tributos es pertinente para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias					
14	Las Mypes declaran sus tributos sin una adecuada revisión					
Ítem	Gestión tributaria	1	2	3	4	5
15	Las Mypes se sienten desmotivados para cumplir con el pago de sus tributos					
16	El contribuyente (Mypes) es responsable del pago de sus tributos					
17	Las autoridades informan el destino que se da a la recaudación de los tributos					
18	El crecimiento de sus Mypes pueden mejorar si cuenta con un planeamiento tributario					
19	Se cumple con la correcta ejecución respecto a las declaraciones mensuales					
20	Es una práctica legal correcta que las Mypes entreguen comprobante de pago					

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!